



# Meyibó

REVISTA DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

AÑO 4, NÚM. 7, ENERO-JUNIO DE 2013



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA  
Instituto de Investigaciones Históricas  
Tijuana, Baja California, México



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

Dr. Felipe Cuamea Velázquez  
Rector

Dr. Édgar Ismael Alarcón Meza  
Secretario general

Dr. Óscar Roberto López Bonilla  
Vicerrector Campus Ensenada

Dr. Miguel Ángel Martínez Romero  
Vicerrector Campus Mexicali

Dr. José David Ledezma Torres  
Vicerrector Campus Tijuana

Dr. Hugo Edgardo Méndez Fierros  
Secretario de Rectoría e Imagen Institucional

Dr. José Alfredo Gómez Estrada  
Director del Instituto de Investigaciones Históricas



#### CONSEJO EDITORIAL

IGNACIO ALMADA	El Colegio de Sonora
SALVADOR BERNABÉU	Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla, España
MANUEL CEBALLOS	El Colegio de la Frontera Norte, Tamaulipas
MARIO CERUTTI	Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Economía
IGNACIO DEL RÍO †	UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas
PAUL GANSTER	San Diego State University Institute for Regional Studies of the Californias
EVELYN HU-DE HART	Brown University History Department
MIGUEL LEÓN-PORTILLA	UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas
CARLOS MARICHAL	El Colegio de México
MICHAEL W. MATHES †	Universidad Autónoma de Baja California, Doctor Honoris Causa
SERGIO ORTEGA NORIEGA	UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas
DAVID PIÑERA	Universidad Autónoma de Baja California, Instituto de Investigaciones Históricas
CYNTHIA RADDING	University of North Carolina, Department of History
BÁRBARA O. REYES	The University of New Mexico, Department of History
MIGUEL ÁNGEL SORROCHE	Universidad de Granada, España
MARCELA TERRAZAS Y BASANTE	UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas
PAUL VANDERWOOD †	San Diego State University

#### DIRECTOR

Jesús Méndez Reyes.

#### COMITÉ EDITORIAL

ARACELI ALMARAZ	El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana
FÉLIX BRITO RODRÍGUEZ	Universidad Autónoma de Sinaloa
JÜRGEN BUCHANAU	University North Carolina Charlotte, Department of History
SERGIO ANTONIO CORONA	Universidad Iberoamericana Torreón
ROBERT CHAO ROMERO	University of California Los Angeles, César E. Chávez Department of Chicana/o Studies
MOISÉS GÁMEZ	El Colegio de San Luis
RICHARD GRISWOLD DEL CASTILLO	San Diego State University, Department of Chicana and Chicano Studies.
HILARIE J. HEATH	Universidad Autónoma de Baja California, Facultad de Ciencias Administrativas
JESÚS HERNÁNDEZ JAIMES	Universidad Nacional Autónoma de México
MARÍA DE JESÚS LÓPEZ †	Universidad Autónoma de Sinaloa
MARIO ALBERTO MAGAÑA	Universidad Autónoma de Baja California, Instituto de Investigaciones Culturales
MARTHA ORTEGA SOTO	Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa





#### COMITÉ EDITORIAL

ROSA ELBA RODRÍGUEZ TOMP Universidad Autónoma de Baja California Sur  
JUAN MANUEL ROMERO GIL Universidad de Sonora  
JUAN LUIS SARIEGO RODRÍGUEZ Escuela Nacional de Antropología e Historia,  
Chihuahua  
ANDREA SPEARS Universidad Autónoma de Baja California,  
Facultad de Ciencias Administrativas  
LAWRENCE D. TAYLOR El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana  
DENÍ TREJO BARAJAS Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo,  
Instituto de Investigaciones Históricas  
CARLOS MANUEL VALDEZ DÁVILA Universidad Autónoma de Coahuila

#### COMITÉ EDITORIAL INTERNO

Norma del Carmen Cruz González, José Alfredo Gómez Estrada, Lucila del Carmen León Velazco, Ramiro Jaimes Martínez, Jorge Martínez Zepeda, Antonio de Jesús Padilla Corona, Rogelio Everth Ruiz Ríos, Marco Antonio Samaniego López, Leticia Bibiana Santiago Guerrero<sup>1</sup>, Catalina Velázquez Morales

EDITOR: José Alfredo Gómez Estrada.

FORMACIÓN Y DISEÑO DE INTERIORES: Paulina Wong Hernández.

*Meyibó. Revista de Investigaciones Históricas*, Año 4, Núm. 7, enero-junio de 2013, es una publicación semestral editada por la Universidad Autónoma de Baja California, a través del Instituto de Investigaciones Históricas. Calzada Universidad 14418. Parque Industrial Internacional. Tijuana, Baja California, México. C.P. 22390. Teléfono y fax: (664) 682-1696, meyibo2010@gmail.com, www.iih/tij.uabc.mx/historicas/home.php. Editor responsable: Jesús Méndez Reyes. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo núm. 04-2014-031218020000-102, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor; ISSN 0187-702X. Certificado de licitud de título y contenido en trámite. Impresa por Ideas Impresas, av. Juan Aldama 1405, col. Independencia, C.P. 21290, Mexicali, Baja California, tel. (686) 841-4022. Este número se terminó de imprimir en diciembre de 2014, con un tiraje de 300 ejemplares.

Los artículos firmados son responsabilidad de su autor.

Se autoriza la reproducción total o parcial de los materiales publicados, siempre y cuando se cite la fuente.



Revista *Meyibó*  
[temporada de cosecha]

AÑO 4, NÚM. 7, ENERO-JUNIO DE 2013

CONTENIDO

ARTÍCULOS

- 7 The Power of the Midwife's Word: Examining, Women's Work Through Statutory Rape and Infanticide Trials in the Sonoran State Judiciary, 1820-1880.

**Laura Shelton**

- 31 La construcción histórica de una región desde el noroeste: el sur de Nuevo León.

**Mónica Lizbeth Chávez González**

ENSAYOS

- 63 La colonización de la Norteamérica hispana y sus miedos medievales. Apaches, las "hordas extranjeras" del septentrión novohispano.

**Jorge Chávez Chávez**

- 97 Los hermanos sean unidos... Frontera, Nación e identidad. Misiones, Argentina, 1870-1953.

**Lisandro Rodríguez**

FUENTES PARA LA HISTORIA

- 131 Comparecencia del Dr. Samuel Guy Inman —misionero evangélico, escritor y erudito— como presunto simpatizante de México frente a daños causados a ciudadanos estadounidenses durante la Revolución Mexicana.

**Comisión [Albert B.] Fall**

RESEÑAS

- 191 Peter Burke, *Hibridismo cultural: reflexiones sobre teoría e historia*, Madrid, Akal, 2010. **David Benjamín Castillo Murillo**

- 197 Ruy Pérez Tamayo (Coord.), *Historia de la ciencia en México*, México, Fondo de Cultura Económica/CONACULTA, 2010. **Arturo Fierros Hernández**.





COMPARECENCIA DEL DR. SAMUEL GUY  
INMAN —MISIONERO EVANGÉLICO, ESCRITOR  
Y ERUDITO— COMO PRESUNTO SIMPATIZANTE  
DE MÉXICO FRENTE A DAÑOS CAUSADOS A  
CIUDADANOS ESTADUNIDENSES DURANTE LA  
REVOLUCIÓN MEXICANA  
*COMISIÓN FALL*<sup>1</sup>

---

LUNES 8 DE SEPTIEMBRE DE 1919

SENADO DE LOS ESTADOS UNIDOS,  
SUBCOMITÉ DEL COMITÉ DE RELACIONES EXTERORES  
WASHINGTON, D.C.

**E**

l subcomité se reunió, de acuerdo con lo acordado, a las 11:00 a.m. en el salón 422 del Edificio de Oficinas del Senado; presidiendo la sesión el Senador Albert B. Fall.

<sup>1</sup> NOTA DEL DIRECTOR DE MEYIBÓ: Entre el verano de 1919 y el otoño de 1920, el Comité de Relaciones Exteriores del Senado de Estados Unidos llevó a cabo varias audiencias entre sus compatriotas asentados en México durante el periodo de la Revolución mexicana. El Comité de estos años fue encabezado por el Senador Albert Bacon Fall a fin determinar cómo se había afectado a ciudadanos estadounidenses y sus derechos de propiedad en México para reclamar indemnizaciones al gobierno nacional, así como veladamente sugerir una intervención o la remoción de Venustiano Carranza. La comparecencia del Dr. Samuel G. Inman que ofrecemos al lector en esta ocasión, es una pequeña muestra de los intereses económicos y políticos en juego en aquellos años difíciles, como la intervención militar y controlar la industria del petróleo, temas que se abordan en este testimonio. La traducción al español de dos docenas de comparecencias se llevó a cabo en el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, entre 2004 y 2005. Las microfichas y fotocopias del original fueron proporcionadas por el Dr. F. Javier Garcíadiego, Director General del INEHRM en esos momentos.

PRESIDENTE. El comité entra en sesión. En primer lugar archivaremos las resoluciones 106 y 163 del Senado, mismas que deben ser impresas en el reporte para mostrar la autoridad del actuar de este comité.

#### RESOLUCIÓN DEL SENADO 106

Se resolvió: que el comité de Relaciones Exteriores, o cualquier subcomité que de él se desprenda, está orientado y autorizado a investigar los casos de daños y abusos sufridos por ciudadanos de los Estados Unidos en la República Mexicana, incluyendo el número de ciudadanos estadounidenses que han sido asesinados o han sufrido agravios personales en México, así como los montos de las propias indemnizaciones por dichas ofensas y asesinatos; la cantidad de daños sufridos por la destrucción, confiscación y robo de propiedades personales, la confiscación y privación del uso de tierras y destrucción de mejoras hechas en éstas; el número de ciudadanos americanos que residía en México en el momento en que Porfirio Díaz dejó la presidencia de México, el número de ciudadanos de los Estados Unidos que actualmente radican en México y la naturaleza y el monto de sus bienes y propiedades en dicho país; y en general todos aquellos actos del Gobierno de México y sus ciudadanos que hayan ido en menoscabo de los derechos de los Estados Unidos o de sus ciudadanos; para este propósito

---

La traducción libre de la comparecencia del Dr. Samuel Guy Inman fue realizada por quien esto escribe y la becaria Grisell Ortega de la Licenciatura en Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Por razones de espacio se ofrece al lector únicamente la primera de tres comparecencias, todas las referencias son para ilustrar la lectura y no pertenecen al texto original. 66º Congreso del Senado de Estados Unidos, *Investigación sobre Asuntos Mexicanos, Reporte Preliminar y Audiencias del Comité de Relaciones Exteriores relativas a la RES S. 106, sobre los abusos cometidos contra ciudadanos de los Estados Unidos en México, 2ª sesión, no. 285*, Washington, Oficina Impresora del Gobierno, 1920, 2 volúmenes.



deber reunirse en cualquier momento o lugar durante el período de sesiones del Congreso, o durante el receso, y con autoridad para citar a cualesquiera testigos y documentos que considere necesarios; elaborar un reporte de sus conclusiones en las instalaciones del Senado; comunicar al comité más allá de lo que investigará y reportará al Senado, si es el caso, las medidas que deberán ser tomadas para prevenir que se repitan tales ultrajes.

#### RESOLUCIÓN DEL SENADO 163

Se resolvió: que el Subcomité de Relaciones Exteriores nombrado por la autoridad del Senado en la resolución número 106, para investigar asuntos mexicanos, sea y quede por la presente, autorizado a solicitar la presencia de personas, libros y documentos; exigir la asistencia y testimonio de testigos; tomar juramentos; dirigir audiencias; transportarse hacia o desde cualesquier lugares en que la presencia del comité sea necesaria; contratar intérpretes, estenógrafos, secretarios y cualquier empleado que se requiera; para garantizar el cuidado y preservación de testimonios, papeles y documentos. Los gastos del dicho subcomité, y de sus asistentes, según lo establecido en la presente resolución y en la número 106, serán cubiertos por el fondo de contingencias del Senado mediante comprobantes autorizados por el presidente del subcomité.

EL PRESIDENTE. Incluimos una carta del Sr. James G. McDonald, presidente, con fecha del 13 de agosto de 1919, y otra del mismo caballero fechada el 14 de agosto de 1919, para que sean impresas en el reporte. La razón por la que se ha incluido estas cartas es que esta audiencia en particular ha sido convocada con el fin de dar al caballero mencionado y a la Liga de las Naciones Libres la oportunidad de ser escuchados primero.

(Las cartas mencionadas son las siguientes:)

Asociación de la Liga de las Naciones Libres  
Ciudad de New York, 13 de agosto de 1919.

Estimado Senador: Nuestro Comité Mexicano está preparado para proporcionarle, de cuando en cuando, información fidedigna sobre la situación mexicana, a sabiendas de que el propósito de su comité, es el de llevar a cabo una investigación cuidadosa.

Enviamos, junto con esta carta, tres capítulos de un libro escrito por el Sr. Samuel Guy Inman, uno de los tres miembros de nuestro comité, recientemente instalado en México. Le enviamos también una copia de un informe oficial sobre la industria del petróleo en México.

Sinceramente suyo,

James G. McDonald,  
Presidente.

Hon. Albert Bacon Fall  
Senador de los Estados Unidos  
Edificio de Oficinas del Senado, Washington D.C.  
Asociación de la Liga de las Naciones Libres  
Ciudad de New York, a 14 de agosto de 1919.

H. Albert Bacon Fall  
Senador de los Estados Unidos, Oficinas del Senado,  
Washington, D.C.

Señor ¿Sería usted tan amable de informarnos cuándo estará listo el Subcomité de Relaciones Exteriores del Senado, para dar inicio a las audiencias, referidas a su investigación sobre las condiciones en México?

Varios de los miembros de nuestro Comité en México estuvieron recientemente en ese país, y están en posición de dar información relacionada con las condiciones en las que se encuentra actualmente el mismo. Ellos estarán gustosos de comparecer, cuando usted lo juzgue conveniente.

¿Le parecería aventurado que expresemos la esperanza de que el subcomité del Senado ejerza mayor discreción en su selección de testigos, que como lo hizo la Oficina del Comité de Reglas?

Las denuncias de un Gobierno con el que Estados Unidos continúa manteniendo trato amistoso, a través de un mediador para los varios jefes bandidos fueron extensamente explotadas en la prensa de manera reciente; y como estadunidenses leales esperamos que su Comité no se preste a semejante propaganda.

Con las seguridades de mí muy alta consideración.

Muy respetuosamente.

James G. McDonald  
Presidente

EL PRESIDENTE. Se nos ha informado que el Dr. Inman, miembro del Comité de la Liga de las Naciones Libres, me parece, o uno de sus miembros, se encuentra presente y desea ser escuchado. Dr. Inman ¿Entiende usted que, por supuesto, sus declaraciones serán hechas bajo juramento?

DR. INMAN. Sí señor.

(El testigo prestó juramento debidamente ante el Presidente)

EL PRESIDENTE. Senador Brandegee, el Dr. Inman ha solicitado se le permita hacer una declaración antes de exponer su evidencia. Si no hay objeción para ello.

SENADOR BRANDEGEE. No tengo objeción alguna.

EL PRESIDENTE. Doctor, ha sido usted autorizado, proceda entonces a hacer su declaración.

SENADOR BRANDEGEE. ¿Estableció Usted su residencia?

DR. INMAN. En Leonia, New Jersey. A petición del Comité, Sr. Presidente, quisiera presentar algunos documentos. Los he traído a petición suya.

EL PRESIDENTE. Dijo usted, «A petición del Comité» ¿Se refiere a este Comité?

DR INMAN. Sí señor, a este Comité.

EL PRESIDENTE. ¿Se refiere a los documentos contenidos en el sobre que tiene usted?

DR. INMAN. Sí señor, probablemente quiera referirme a ellos más adelante.

EL PRESIDENTE. De acuerdo, puede hacer uso de ellos, y posteriormente el Comité los examinará.

DR. INMAN. En primer lugar, Sr. Presidente, quiero decir que he venido gustosamente, a petición suya, a testificar ante este Comité particularmente por dos razones, mismas que espero el Comité, tenga siempre presentes. La primera es la relación de México con la cuestión del Panamericanismo; la segunda, la relación de nuestra amistad internacional con México al trabajo misional americano en esos países.

Respecto a la cuestión del Panamericanismo, la he estudiado en forma particular durante los últimos cinco años, he viajado por los países sudamericanos y he notado con profunda satisfacción el aumento de los sentimientos amistosos hacia los Estados Unidos; especialmente después de que declaramos la guerra. Esta amistad puede fortalecerse considerablemente si nuestras relaciones con todos los países latinoamericanos son estimuladas —como hemos demandado en todas nuestras declaraciones, después de incorporarnos a la guerra— en relación con los países débiles y pequeños.

EL PRESIDENTE. Doctor ¿Me permite interrumpirle en este punto?

DR. INMAN. Sí señor.

EL PRESIDENTE. Dijo usted haber viajado por las naciones latinoamericanas. ¿A qué países de América Latina se refiere? y ¿en cuáles de ellos encontró ese creciente espíritu amistoso hacia los Estados Unidos?

DR. INMAN. En 1914 fui a México, Cuba, Puerto Rico, Panamá, Perú, Chile, Argentina y Brasil. En aquel momento estaba más impresionado que nunca, con lo que la mayoría de nosotros sabemos, por el hecho de que existieran enormes prejuicios contra los Estados Unidos. Sin embargo, en un viaje más reciente, en 1917, después de nuestra entrada a la guerra, visité de nuevo los mismos países, además Bolivia, Paraguay, Uruguay y probablemente uno o dos más; fue entonces que quedé particularmente emocionado con el gran cambio que se operó en aquellas naciones a raíz de nuestra entrada a la guerra. En primer lugar, la veían como una lucha que librábamos por ellos, no sólo por nosotros, por democracias libres. En segundo lugar, debido a nuestras crecientes relaciones comerciales e intelectuales.

EL PRESIDENTE. ¿A quiénes visitaba en esos países y cuáles eran sus negocios?

DR. INMAN. Mi principal tarea consistía en visitar a las fuerzas misionales.

EL PRESIDENTE. ¿Qué fuerzas misionales?

DR. INMAN. Debo decir, Sr. Presidente, que soy secretario del comité de cooperación en Latinoamérica, y represento 30 consejos misionales que trabajan en América Latina. Esta organización ha existido desde hace cinco años y el propósito de nuestro comité es estudiar las condiciones de esa parte del continente para interpretarlas a nuestros varios consejos misionales. Somos una especie de centro de información para estas organizaciones misionales y en principio fui a visitar dichas misiones. Sin embargo, especialmente durante el segundo viaje, recibí algunas cartas de universidades y establecí algunos contactos

con las clases intelectuales; de ahí que hablé ante algunas universidades en los diferentes países y también entré en contacto con la gente común dadas las presentaciones que llevé a cabo. EL PRESIDENTE. De acuerdo, ahora continúe y siga sólo su propia línea.

DR. INMAN. Creo que nuestra relación con México tiene mucho que ver con nuestras relaciones con el resto de Latinoamérica. Estamos ante una nueva era del Panamericanismo. Durante el período de la guerra nuestro comercio exterior aumentó de \$800,000,000 a \$1, 700,000,000; y no sólo por incremento en el comercio, es que estamos ubicados al inicio de una nueva era de fraternidad para América, sino especialmente por el mayor entendimiento que existe actualmente hacia Estados Unidos y el deseo de tener relaciones amistosas con nosotros.

EL PRESIDENTE. ¿El comercio extranjero del que habla se lleva a cabo con países latinoamericanos?

DR. INMAN. Con Latinoamérica. Creo, Sr. Presidente que difícilmente pueda existir una cuestión tan importante para Estados Unidos como es la de la solidaridad americana. Pienso que nunca podremos tener influencia en todo el mundo hasta que hayamos mantenido dicha solidaridad. Es por esto que estoy interesado en nuestras relaciones con México, en primer lugar, por nuestros vínculos cercanos referentes al asunto del Panamericanismo. Estoy convencido de que si, como ha sido mencionado, tuviéramos una intervención armada en México, predispondría a todos los países de América Latina y frenaría el desarrollo de la amistad Panamericana en un modo que no puede ser descrito, y de manera permanente. Por consiguiente, creo que en todos nuestros negocios referidos al asunto mexicano debemos tomar en consideración a la totalidad de América.

En segundo lugar, quisiera llamar la atención del comité, sobre los intereses que las fuerzas misioneras de Norteamérica tienen en México. Probablemente existen en la actualidad

entre 150 y 200 misioneros americanos en México, quienes han tenido el mejor año en su historia entre 1918 y 1919. Las escuelas misionales están llenas, las iglesias están saturadas. Entre seiscientas y mil personas se reúnen cada domingo en una iglesia de la ciudad de México, y las iglesias están abarrotadas en la Ciudad de México, en Chihuahua, en Guadalajara, en Puebla, en Veracruz, Yucatán; y prácticamente puedo decir lo mismo para cada región de México. Esos misioneros están diseminados por todo México, prácticamente en cada parte del país. En la actualidad sus escuelas están atestadas, sus hospitales pletóricos y existe una demanda continua de sus servicios.

Puede parecer extraño, para algunos, pensar que el trabajo de los misioneros tenga algo que ver con esa cuestión en particular, ya que es probable suponer que se trata de un programa de criterios estrechos que lo único que pretende es convertir adeptos de una secta a otra. Empero, Sr. Presidente, me gustaría corregir esa opinión, en la medida de lo posible.

Los misioneros han estado en México al menos desde hace 40 años. Creo que ellos conocen más sobre el pueblo mexicano que cualquier otro estadounidense. Por cierto, ellos han aprendido el idioma, han vivido con la gente y son del tipo de personas que, se podría decir, son totalmente aceptadas entre la población mexicana, que reconocen que sus amigos no pretenden nada a cambio de sus servicios.

Puede ser interesante para el Comité saber que la revolución que se ha venido desarrollando durante los últimos años, ha servido para que en este difícil proceso, sobresalgan jóvenes mexicanos que han sido educados en escuelas misionales.

Prácticamente el 50 por ciento de los líderes, desde los municipios hasta gobernadores, secretarios y senadores han sido educados en escuelas estadounidenses en México o en escuelas de los Estados Unidos.

EL PRESIDENTE. ¿Podría ser más específico en eso y proporcionarnos algunos nombres, y otras particularidades?

DR. INMAN. Sí señor. Y por esa razón, naturalmente creemos en la capacidad de México para solucionar sus problemas si se le da la ayuda y la asistencia apropiadas. De hecho, los jóvenes a los que me he referido, están llevando a cabo tan rápido como pueden, exactamente las mismas medidas que nosotros quisiéramos implementar si estuviésemos ahí; tal y como lo hicimos en Cuba, por ejemplo, al tomar el control de sus políticas nacionales. Sin embargo creemos que México puede lograrlo con la ayuda amistosa de los Estados Unidos.

Confío en que este elemento sea tomado en consideración por su comité y que algunos caballeros, que son perfectamente capaces de testificar en relación con este asunto serán escuchados. EL PRESIDENTE. Si le proporciona los nombres al secretario, serán llamados.

DR. INMAN. El Obispo Cannon quien acaba de regresar de México, se encuentra presente el día de hoy y espero se le dé la oportunidad de ser escuchado antes de las 2:00 de la tarde, hora en la que se tiene que ir.

EL PRESIDENTE. El Obispo Cannon ya fue notificado de que, en caso que usted no haya completado su testimonio a tiempo, se le brinde la oportunidad de ser escuchado; le solicitaría suspenda su intervención para que él pueda ser escuchado y permitirle, de esta manera, regresar a New York.

DR. INMAN. Debo decir, Sr. Presidente, que pienso que las Iglesias están unánimemente en contra de una intervención armada en México, no porque no estén interesadas lo mismo que otros ciudadanos estadounidenses en la protección de los derechos de los connacionales, en el desarrollo de nuestras relaciones internacionales y en la protección de nuestra bandera dondequiera que esta se encuentre; sino simplemente porque tras un cuidadoso estudio de estos intereses, creen que el problema puede ser solucionado sin tener que llegar a la guerra.

Los oficiales del Consejo Federal de Iglesias, el Consejo Federal de Iglesias de Chicago, los consejos misionales, los propios



misioneros que se encuentran en México y, hasta donde sé los líderes cristianos en todos los Estados Unidos, se oponen terminantemente a la intervención armada. He incluido algunos editoriales de la prensa religiosa para sustentar esta afirmación.

Ahora caballeros, me gustaría que continuáramos con unas declaraciones relativas a tres cuestiones que quisiera que el Comité, tomara en consideración. En primer lugar creo que, durante los últimos ocho años, ha habido una verdadera revolución en México. Aseguro esto porque conocí México durante el régimen de Díaz, antes de que la revolución comenzara. Sabía de las pequeñas libertades que habían sido concedidas a la gente de aquella época. Supe de los abusos de los jefes políticos. Conocí las propiedades de los grandes intereses territoriales que obligaban a los peones a trabajar por 12 centavos y medio al día y prácticamente los mantenían endeudados durante el resto de sus vidas; es un hecho que esas condiciones han sido cambiadas, no inmediatamente, pero sí de manera gradual en estos tiempos [en] que el gobierno ha sido capaz de distribuir tierras entre los peones, que los abusos de los jefes políticos han sido en gran medida erradicados; y sobretodo que estos elementos jóvenes se encaminan a poner en marcha un nuevo programa.

No estoy interesado en dar la impresión, si fuera posible, de que todas las cosas se encuentran actualmente bien en México; pero quisiera que todos nosotros entendiéramos que tras un periodo de revolución en todo país, ha habido en su historia otro de reconstrucción, y que actualmente México se enfrenta a problemas similares a los que nosotros enfrentamos al terminar la Guerra Civil; y que las dificultades para capturar a Villa, por ejemplo, son parecidas a las que nosotros tuvimos para acabar con los bandidos, como los James Boys<sup>2</sup> y otros en el oeste de los

---

<sup>2</sup> Se refiere a Frank A. James, Jesse W. James y otros bandoleros que al mando de "Bloody Bill" Anderson y William Quantrill asolaron el viejo oeste durante la Guerra de Secesión. Se calcula que la banda asesinó a mil personas tan sólo en 1863. Su asalto al First National Bank, en Northfield, Minnesota,

Estados Unidos. Esas condiciones van mejorando gradualmente, incluso más rápido de lo que la mayoría de nosotros en Estados Unidos hubiera pensado.

EL PRESIDENTE. ¿A qué se refiere cuando habla del periodo de la revolución? ¿Cuándo inició la revolución en México?

DR. INMAN. Madero inició su revolución el 20 de *octubre* de 1910<sup>3</sup>

EL PRESIDENTE. De acuerdo. Cuando se refiere al periodo revolucionario ¿está hablando del transcurrido desde el 20 de *octubre* de 1910 hasta la fecha?

DR. INMAN. Yo no lo definiría exactamente de ese modo, porque no tuvo efectos en ese entonces. Más bien ubicaría el inicio del periodo revolucionario en 1912.

EL PRESIDENTE. ¿Por qué?

DR. INMAN. Porque se extendió bastante en ese periodo. Creo que la paz entre Madero y Díaz, se dio en mayo de 1911. Sin embargo, Madero nunca logró apaciguar al país. Es en realidad difícil decir cuándo inició exactamente la revolución.

EL PRESIDENTE. Solamente quise tener una idea a qué periodo de la revolución se estaba refiriendo.

DR. INMAN. Podría ser correcto el tomar a la revolución de Madero como el inicio de la revolución, pero ésta fue dos años antes de que los desórdenes se generalizaran en el país. Ahora bien, la revolución en China en contra de la dinastía Manchú<sup>4</sup>

---

generó una leyenda alrededor del grupo, y tasó la recompensa más alta por aquel entonces, diez mil dólares, por la cabeza de Jesse James. Jesse fue asesinado por la espalda, en 1882, y Frank declarado no culpable por un tribunal de Missouri un año después.

<sup>3</sup> Se refiere al inicio de la contienda de 20 de noviembre de 1910. Se respetó el error del texto original.

<sup>4</sup> Hace referencia a la etnia Manchú y la dinastía Qing que se extendió del año 1616 al de 1911; debido al largo período de paz, los Manchú se dedicaron a las actividades culturales, como la literatura, el arte de la caligrafía y la música. La revuelta a la que se hace referencia fue el regreso de la dinastía Ming frente a la corrupción y la pérdida de territorio. En 1910 se dio el primer levantamiento encabezado por Chiahg Kai-shek.

comenzó justo en la misma época en que comenzó la revolución mexicana. Probablemente existe un gran desorden en China, el mismo que ha existido durante los últimos años. Hay, por lo menos, un enorme descontrol y luchas entre el norte y el sur, y aun así nos damos cuenta de que hay que tener mucha paciencia con la transición que está viviendo este país, de un gobierno monárquico a uno republicano, y nuestra protesta ante la concesión de Shantung,<sup>5</sup> que ciertamente ha demostrado nuestro interés por el bienestar de una nación débil.

Me parece que México está atravesando más o menos por la misma situación que China así como cada una de las naciones que se están encausando a la democracia como forma de gobierno. La dificultad radica en que ese proceso se ha desarrollado en el país [que tiene por] vecino a la nación más avanzada del mundo, la que ha extendido la democracia más que cualquier otro país en el orbe, y por lo tanto, es natural que se dé una comparación entre nuestras condiciones estables y la inestabilidad que se vive en México. Nosotros olvidamos a veces nuestra propia historia, como en años pasados, antes de que lográsemos subyugar la región occidental de este país, nos vimos enfrentados a experiencias similares.

Así pues, el Sr. Carranza, quien es en gran medida la manzana de la discordia en este asunto, es a mi parecer un hombre honesto y capaz. Reconozco sus defectos. Es ultranacionalista. Es muy sensible y los ataques que la prensa americana ha dirigido en su contra lo han vuelto más perceptible a todo aquello que sobre él se dice aquí. Ha sido llamado ladrón, mentiroso, estafador y todo aquello que ha sido capaz de inventar cierto sector de la prensa estadounidense.

Esto ha hecho que el Sr. Carranza, naturalmente, esté muy resentido. Yo lo conocí cuando fue mi vecino en el estado de

---

<sup>5</sup> Shandong, provincia del Noreste de China rica en recursos agrícolas y mineros; lugar de origen de Confucio y Mencio. Su salida al mar y su geografía estratégica la hicieron siempre atractiva para el dominio japonés, inglés y alemán.

Coahuila en donde fui director del *People's Intitute*, hace algunos años. De este contacto pude formarme una alta opinión de él como un hombre que creía en una forma democrática de gobierno. No creo que albergue sentimientos antiestadunidenses, ya que ha hecho mucho por las escuelas dirigidas por nuestro país. Ha empleado a muchos de los jóvenes egresados de nuestras instituciones, ha enviado a muchos maestros y estudiantes a los Estados Unidos y ha tenido amistad con muchos americanos radicados en México; por lo que no creo que esté en contra de ellos. Creo que es bastante pro-mexicano. Está tratando de desarrollar una política de México para los mexicanos. Indudablemente ha ido demasiado lejos en su intento, empero, es difícil determinar exactamente hasta qué punto sus acciones son un reflejo de sus sentimientos personales.

Por ejemplo, la Constitución de Querétaro de 1917 con sus particulares disposiciones sobre la inversión extranjera y contrarias a las instituciones religiosas, no tuvieron su origen, según tengo entendido, en el Sr. Carranza. Entiendo, por fuentes confiables, que estas disposiciones fueron impuestas por elementos radicales, y que antes que fracturar su partido las aceptó en ese momento con la esperanza de que eventualmente podría cambiarlas.

EL PRESIDENTE. Habla usted de fuentes fidedignas de información sobre la elaboración de la Constitución. ¿Podría compartir sus fuentes de información en cuanto a la oposición a Carranza y cómo se formó la Constitución? Las afirmaciones generales son interesantes, pero este Comité está en busca de hechos.

DR. INMAN. Vi una carta de uno de los caballeros relacionado con los intereses financieros [y] los intereses petroleros en México, que decía haber visto una copia de la Constitución preparada por el Sr. Carranza y que no contenía algunas de esas características desagradables.

EL PRESIDENTE. ¿Quién era este caballero a cuya carta se acaba de referir?

DR. INMAN. Bueno Senador, no sé si deba o no decirlo. Me la mostró un caballero que se encuentra presente aquí y se trata de una carta privada.

EL PRESIDENTE. Si prefiere no revelar el nombre del particular, está bien. ¿Es esta la única fuente de información que tiene relativa al Sr. Carranza?

DR. INMAN. No, lo supe por el Profesor Osuna, quien ha sido un cercano colaborador del Sr. Carranza durante estos años. Por cierto, quisiera referirme ahora al Prof. Osuna, quien es un hombre a favor de los estadounidenses, que ha vivido en este país durante muchos años y que, a últimas fechas, ha sido uno de los consejeros más cercanos del presidente Carranza. Dado su entendimiento de nuestro modo de vivir, fue enviado como gobernador del estado de Tamaulipas para solucionar los problemas con los intereses petroleros en esta región.

EL PRESIDENTE. ¿Se encuentra aquí ahora?

DR. INMAN. No se encuentra ahora en este lugar.

EL PRESIDENTE. ¿Se encuentra en los Estados Unidos?

DR. INMAN. Ahora se encuentra en México. La caldera política está hirviendo en México en estos momentos, y recientemente hubo una conspiración en Tamaulipas para destituir al Gobernador Osuna.

EL PRESIDENTE. Se enteró, entonces, por el Sr. Osuna de la oposición de Carranza a la actual Constitución Mexicana?

DR. INMAN. Sí.

EL PRESIDENTE. ¿Hay alguna otra persona de la cual haya usted obtenido información relacionada con este asunto?

DR. INMAN. No recuerdo a nadie más; pero sé que algunos otros mexicanos han dicho lo mismo.

EL PRESIDENTE. No deseo interrumpirlo, pero quisiera conocer los hechos lo más cerca posible.

DR. INMAN. Pienso que podría revisar el asunto y proporcionarle más información al respecto.

EL PRESIDENTE. Le agradeceríamos que así lo hiciera.

DR. INMAN. Ahora bien, creo que debemos creer que hombres como el Prof. Osuna reconstruirán México, ya que es una buena muestra de lo que está ocurriendo actualmente allí, lo que muestra que en México hay más libertad que mucho antes. El fue enviado a Tamaulipas, uno de los pocos estados que aún se encuentran bajo el gobierno militar de Carranza. Sin embargo un acuerdo entre los dos candidatos de la oposición para las elecciones presidenciales del próximo año, logró que Osuna fuera destituido. El presidente Carranza no protegió a este amigo personal ni lo mantuvo en su puesto.

EL PRESIDENTE. ¿Cómo fue que Carranza envió a Osuna a Tamaulipas?

DR. INMAN. Por el hecho de que el Prof. Osuna estaba familiarizado con la *american life* y comprendía nuestro punto de vista, así que esperaba que pudiera desarrollar un programa de trabajo viable con los intereses petroleros

EL PRESIDENTE. ¿No existe, entonces, en la actualidad un gobierno democrático en Tamaulipas? Es decir ¿El pueblo no elige su gobierno? ¿Carranza se lo envía?

DR. INMAN. Tengo entendido que es uno de los estados que se encuentran bajo un gobierno militar. Probablemente existen ocho en esta misma situación. No estoy seguro del número. La gran mayoría de los estados celebran elecciones, sin embargo algunos continúan bajo el dominio militar.

EL PRESIDENTE. Continúe Señor.

DR. INMAN. En relación con el hecho de que el Sr. Carranza no alberga sentimientos anti estadounidenses, cabe mencionar que recientemente invitó a una comisión de expertos en finanzas para que desarrollaran un nuevo sistema de impuestos para el país.<sup>6</sup> Dicha comisión, en la que estaban represen-

---

<sup>6</sup> Se refiere a la Comisión de Estudios para la Reorganización Financiera y Administrativa de México encabezada por Edwin Kemmerer para resolver los asuntos monetarios y por Alfred Chandler para los asuntos fiscales. Entre los mexicanos que participaron en esas reuniones destacaron Alberto J. Pani,

tados algunos de nuestros mejores expertos en finanzas, ha trabajado en un sistema de impuestos completamente nuevo para México, mismo que acabará con el problema de gravar un ciento de artículos menores y se encargará de cobrar impuestos sobre artículos mayores. Ahora se acostumbra que cada vendedor ambulante en la calle deba pagar un determinado impuesto.

EL PRESIDENTE. ¿A quién?

DR INMAN. Al gobierno municipal.

EL PRESIDENTE. Vaya ¿Quiere decir a las municipalidades de los estados y no al gobierno nacional?

DR. INMAN. No, pero existía un sistema de recaudación mediante el cual un monto determinado de lo colectado por los municipios se destinaba al erario nacional.

EL PRESIDENTE. ¿Cómo era ese sistema?

DR. INMAN. No recuerdo los detalles.

EL PRESIDENTE. No es el sistema nacional de impuestos el que se vería afectado por la fiscalidad municipal y estatal?

DR. INMAN. Sé que cuando pagamos, conseguimos una declaración simplemente en cuanto a la cantidad de impuestos que debimos pagar y que se enteran a la Tesorería y ahí se dividen; cómo, no lo sé.

EL PRESIDENTE. ¿Está hablando de los impuestos municipales?

DR. INMAN. Me refiero a todos los impuestos. Se obtiene una declaración por los impuestos que se deben. Ahora bien, el nuevo sistema de impuestos grava, desde luego, las propiedades al igual que las importaciones y las exportaciones. Por ejemplo, una muestra del cambio en la política fiscal...

EL PRESIDENTE. Eso es precisamente en lo que quisiera que se concentrara por un momento Dr. Inman, porque es una la propuesta muy interesante para el cambio.

---

Rafael Nieto, Luis Cabrera y Manuel Rodríguez. Otros asesores extranjeros fueron Henry Bruere, Elías de Lima y H. Murihead.

DR. INMAN. Si mal no recuerdo, en febrero de 1910, el impuesto sobre el pulque era, en todo México, de 140 pesos. En febrero de 1919 fue de 140,000 pesos.

EL PRESIDENTE. ¿Es ese un impuesto nacional?

DR. INMAN. Ese es el impuesto nacional.

EL PRESIDENTE. ¿No es un impuesto municipal?

DR. INMAN. No.

EL PRESIDENTE. Entonces, la única diferencia que existe actualmente es el monto del impuesto? ¿No existen modificaciones en el sistema fiscal, simplemente un cambio en la recaudación de las contribuciones?

DR. INMAN. Existe, por ejemplo, un cambio en los impuestos sobre la propiedad, que ahora establece un impuesto sobre todas las tierras.

EL PRESIDENTE. ¿Cómo era en 1910?

DR. INMAN. En 1910 las tierras que no eran utilizadas no pagaban impuestos, y el sistema fiscal, por ejemplo el de las casas, pagaban impuestos sobre el número de puertas y ventanas, en lugar de su valor actual.

EL PRESIDENTE. ¿Quiere usted decir que en 1910 los impuestos sobre las casas se pagaban a las autoridades municipales, y que este impuesto se determinaba según en el número de puertas y ventanas?

DR. INMAN. Bueno, no tengo claro si era un asunto nacional o municipal.

EL PRESIDENTE. Bien ¿No cree usted que si ha afirmado que hubo un cambio en el sistema fiscal debería ser capaz de explicarlo? Me gustaría que lo investigara, en caso de que así lo quisiera.

DR. INMAN. ¿Puedo explicarlo en relación con el caso del pulque?

EL PRESIDENTE. Puede dar la explicación que quiera. ¡He estado pagando impuestos en México durante 35 años!

DR. INMAN. Sé que es así. El impuesto sobre la tierra es más alto de lo que era antes, y por supuesto, existe un impuesto mayor sobre las exportaciones, superior al que había existido



anteriormente. En el antiguo sistema, no creo que existiera prácticamente algún impuesto sobre las exportaciones.

EL PRESIDENTE. No lo interrumpiré, continúe.

DR. INMAN. Un hecho que muestra que esa Comisión financiera hizo un buen trabajo es que el ingreso nacional de 1918 fue de, aproximadamente, 149 millones de pesos, creo que es el ingreso más alto desde la administración de [Porfirio] Díaz, que fue de alrededor de 105 millones de pesos. El aumento de este año es considerablemente mayor.

Volviendo, nuevamente, a la actitud del Sr. Carranza frente a la legislación petrolera, asunto que a todos nos interesa; él junto con otros líderes mexicanos han señalado no haber tenido conocimiento alguno de la confiscación de propiedades extranjeras o de que la Constitución sería modificada en ese sentido. Con base en una investigación que realicé, de la manera más cuidadosa posible, me he convencido de que esa era su intención. Sabemos que recientemente se divulgó una ley que eliminaría el efecto retroactivo del artículo 27.

EL PRESIDENTE. ¿Quiere decir que esta ley cambiará la Constitución?

DR. INMAN. Usted véalo. En México el Congreso cuenta, prácticamente, con el poder para cambiar la Constitución.

EL PRESIDENTE. ¿Como si fuese tan sólo una ley, se puede modificar por derogación o enmienda?

DR. INMAN. Creo que debe ser sometida a las legislaturas de los estados, pero si el Congreso de México acepta esta propuesta del presidente Carranza, no dudo que será aceptada por el resto de los involucrados.

Existe, entre la gente más influyente de México, un deseo generalizado de que el efecto retroactivo de la ley sea eliminado, para dejar así bien claro que México no quiere confiscar propiedades extranjeras.

He estado leyendo los periódicos de México, y constantemente aparece la demanda, por parte de los mexicanos más

representativos de cada partido, de que sea modificado ese elemento. Ha habido un gran sentimiento de satisfacción expresado para esta nueva propuesta de ley, que recientemente ha sido comunicada, que no hace más que cumplir las promesas que el gobierno ha venido haciendo.

Creo que es difícil para nuestro pueblo comprender la actitud del Sr. Carranza, ya que existe una gran cantidad de gente que pretende distorsionar todo lo que hace. Sin importar qué actitud adopte, ellos siempre la harán parecer como otra cosa.

EL PRESIDENTE. ¿A quién se refiere cuando habla de “una gran cantidad de gente”?

DR. INMAN. Permítame ponerle un ejemplo, Sr. Presidente. A mi parecer, el último mensaje del Sr. Carranza fue realmente conciliador, tomando en cuenta las cosas que dijo en el pasado; todo su nacionalismo a ultranza y cosas de ese tipo. Me parece que de una lectura cuidadosa se puede desprender que, pese a sus tendencias nacionalistas, es conciliador con los Estados Unidos. Ciertamente hizo una desafortunada referencia a la doctrina Monroe, que ninguno de nosotros creyó que viniera al caso. Pero, fue conciliador.

El *New York Times*, por ejemplo, al informar sobre el hecho encabezó el artículo: “Carranza replica a los Estados Unidos”. A la mañana siguiente teníamos un cuidadoso editorial en el que mostraba que el mensaje había sido conciliador.

Otro de los diarios de Nueva York tituló su artículo sobre el mensaje: “Carranza desafía a los Estados Unidos”.

Mucha gente podría leer solamente los encabezados y uno o dos de los párrafos iniciales en los que se hubiese reproducido una parte del mensaje, sin referirse a la parte que, en mi opinión, es la más importante en donde definitivamente Carranza trata de adoptar una postura conciliatoria frente a los Estados Unidos.

EL PRESIDENTE. Usted mencionó el *New York Times* ¿Qué otros periódicos se manifestaron en contra?

DR. INMAN. *The Times* se manifestó en contra al día siguiente.

EL PRESIDENTE. Lo sé, pero usted habló de otro periódico, pero no mencionó su nombre.

DR. INMAN. No recuerdo el otro periódico en que apareció “Carranza desafía a los Estados Unidos”, pero en el editorial del *Evening Post* del día siguiente se refieren a él diciendo que uno de los problemas que existen para establecer relaciones amistosas con México es el de los escritores de los encabezados de la prensa estadounidense.

EL PRESIDENTE. ¿Qué otros diarios o personas hicieron algún comentario, en cualquier sentido, sobre el mensaje del Sr. Carranza? ¿Recuerda alguno otro?

DR. INMAN. No, no recuerdo ningún otro.

EL PRESIDENTE. Se lo pregunto porque usted comenzó diciendo que cualquier cosa que Carranza dijese intentaba distorsionarse por algunas personas.

DR. INMAN. Eso fue tan sólo un ejemplo que me vino a la mente en este momento.

EL PRESIDENTE. Le pregunté si contaba con alguna otra información en relación con el caso que usted mencionó, es decir, relativa al mensaje del Sr. Carranza. Usted ha mencionado dos diarios que aparentemente se expresaron en forma favorable del mensaje; y otro, cuyo nombre no recuerda, que se expresó en forma desfavorable. ¿Sabe de algún otro?

DR. INMAN. Estaba ejemplificando con ese diario en particular, cómo el encabezado hablaba a favor y el editorial en contra.

EL PRESIDENTE. Entiendo, pero evidentemente el comité trata de hacer una recopilación de los hechos, y usted presupuso por su declaración, que cualquier cosa que dijese el Sr. Carranza era aparentemente distorsionada por algunas personas. Esto es exactamente a lo que queremos llegar de ser posible. Queremos averiguar con exactitud quién está distorsionando, puntualmente, quién está tratando de ocasionar problemas, quien quiera que fuere, entre México y los Estados Unidos. Quisiera que fuera lo más franco posible sobre esto.

Ahora indicaré algo de la literatura que su Liga [de las Naciones] ha enviado en donde se ha hablado de este comité y, particularmente del presidente de este comité, que ha estado demasiado prejuiciado. No quiero que dude ni por un momento en señalar cualquier cosa que el comité haya hecho, o hubiera señalado en cualquier momento, que tendiera a demostrar que están prejuiciados y que no pueden conducir una audiencia justa en esta materia. No justifique al comité, no se refrene en ningún momento de dar elocución a todo lo que usted tiene en mente, fundamentado en hechos, por supuesto, ya que son estos los que nos interesan.

Discúlpeme pero, afirmaciones generales sobre que hay un intento explícito para distorsionar lo que el Sr. Carranza dice, aun cuando éste muestra su amistad por los Estados Unidos, crea entonces una impresión en las mentes de los estadounidenses que debería estar apoyado y verificado sobre hechos. Para eso está aquí este comité.

DR. INMAN. De acuerdo. Estaría encantado de traerle más muestras de los diferentes periódicos para mostrarlos. No tengo en mente ningún otro, por el momento.

EL PRESIDENTE. No deseo interrumpirlo. Deseo que comprenda qué queremos, y cuando usted haga una afirmación de este tipo y la sustente con hechos, abreviará los interrogatorios o las preguntas directas del testimonio, que el Comité hará a todos los testigos que suban al estrado.

DR. INMAN. Tome como ejemplo algo que no tiene relación directa con este asunto, sino que se refiere a declaraciones que no son verdaderas del todo: En 1917 yo me encontraba en México, justo cuando se declaró la [Primera] guerra. Estaba yo en la ciudad de México y la prensa reportaba, casi cada hora, cada una de las acciones de nuestro Senado a la par de suplementos adicionales y otras cosas de ese tipo. Existía un ambiente favorable hacia los Estados Unidos, y la gente parecía estaba feliz de que los Estados Unidos hubiesen entrado a la guerra.

Me fui a Veracruz y tomé un barco hacia la Habana; el primer periódico de Nueva York con el que me topé —*The New York Sun*— reportaba en su primera página que no existían vínculos con México y que Carranza había sido destituido por Obregón. Al día siguiente el Obispo McConnell leía que, en el trayecto de Monterrey a Laredo, el tren había sido atacado durante la noche. Se habían disparado una docena de tiros y no se reportaban heridos. Algunos periódicos informaban al día siguiente que había habido una gran batalla. Cosas como ésta, Sr. Presidente, son tan comunes que parecería superfluo presentarlas como diferentes pruebas.

EL PRESIDENTE. ¿Como las que acaba de mencionar?

DR. INMAN. Así es.

EL PRESIDENTE. Es decir ¿la exageración de los reportes que informaban del incidente como una terrible batalla, cuando en realidad sólo se habían disparado unos cuantos tiros ?

DR. INMAN. Mientras el tren pasaba. No hubo, en ningún momento, intercambio de disparos.

EL PRESIDENTE. ¿Es esta una de las pruebas que presentaría para sustentar las declaraciones de que alguien aquí está empeñado en provocar una intervención armada?

DR. INMAN. No señor, es sólo una declaración.

EL PRESIDENTE. ¿Sólo una exageración del periódico?

DR. INMAN. Sí señor, sólo una exageración del periódico. En cuanto al deseo de México de establecer relaciones amistosas con los Estados Unidos, creo que es más profundo en la actualidad que en los veinte años que tengo de conocer a ese país, existen editoriales que constantemente aparecen en los periódicos diciendo “Deseamos una relación amistosa con los Estados Unidos. Deseamos un arreglo con los intereses petroleros”. Este es el tono general.

EL PRESIDENTE. ¿Desde cuándo?

DR. INMAN. Este es en general el tono de la prensa más representativa en México.

EL PRESIDENTE. ¿Ha habido algún cambio o se ha hecho algo desde la fecha que usted mencionó, 1917, cuando usted se encontraba en la ciudad de México?

DR. INMAN. Lo noté particularmente, desde mi último viaje a México, durante enero y febrero.

EL PRESIDENTE. ¿Lo notó así particularmente porque hubo un cambio en el ánimo de los periódicos?

DR. INMAN. Sí señor, creo que representa ampliamente el sentir de la gente ilustrada de México.

Durante la Guerra Mundial México se mantuvo al margen, ya que tenía que ocuparse de sus propios problemas. Sin embargo vio que los Estados Unidos mostraba una faceta distinta a la conocida anteriormente. Cientos de mexicanos se encontraban en este país y conocieron nuestro programa idealista. Muchos creían que jamás habíamos tenido ideales, pero se convencieron de lo contrario. Regresaron a México e informaron del error de interpretación que habían tenido en relación a esos asuntos. Este hecho ha sido una de las causas del cambio de actitud hacia los Estados Unidos.

Creo que la segunda razón fue darse cuenta de que todo el mundo debe vivir unido. México probablemente había pensado que podría vivir solo, sin embargo la guerra le ha enseñado, lo mismo que al resto del mundo, que todos estamos obligados a permanecer juntos. Su gente ilustrada se dio cuenta en una nueva postura que, lo quisieran o no, estos dos países han sido colocados uno al lado del otro por obra del mismo Todopoderoso. No podemos evitarlo y, por lo tanto, en ese sentido al menos, buscar un tipo adecuado de relaciones.

Pienso que el despliegue de nuestro enorme poderío militar también ha mostrado a los pocos mexicanos, que pensaban que no pelearíamos, y que no teníamos un ejército y cosas de ese tipo, que sí las tenemos. Creo que todo esto ha creado un espíritu de anhelo amistoso hacia los Estados Unidos, mismo que he encontrado en otros países de Latinoamérica que he visitado.

Considero que esto es un elemento muy importante en el desarrollo de nuestras relaciones que no había existido en el pasado. Los mexicanos habían simpatizado con estadounidenses de manera individual, e incluso habían tenido amistad con ellos; sin embargo, en general se mostraban temerosos de los Estados Unidos y estaban prejuiciados.

EL PRESIDENTE. Dijo usted que individuos mexicanos simpatizaban con individuos estadounidenses, y luego que en general los mexicanos no simpatizaban con los americanos. ¿Se refiere usted a los individuos mexicanos?

DR. INMAN. Quiero decir que los individuos pueden simpatizar con otros individuos; pero pueden no simpatizar con la generalidad de los estadounidenses.

EL PRESIDENTE. ¿Qué me dice de los gobiernos?

DR. INMAN. Desde luego creo que durante el gobierno de Díaz nuestras relaciones fueron satisfactorias.

EL PRESIDENTE. ¿Qué me dice de las relaciones individuales entre los dos pueblos durante ese tiempo, me refiero a los nacionales ambos gobiernos?

DR. INMAN. Las relaciones fueron satisfactorias en algunos casos, y por supuesto en otros no. Siempre ha habido estadounidenses en México que no son un buen ejemplo de todo el pueblo norteamericano, y evidentemente sus relaciones han provocado resentimientos. Los turistas estadounidenses acostumbran viajar en trenes y hacen otras cosas que ciertamente no impresionan al mexicano como a nuestra cultura.

EL PRESIDENTE. El turista americano no ha dejado de hacer eso ¿o sí? ¿No es el turista americano el mismo de siempre o ha cambiado de corazón? ¿Tratan ahora a los mexicanos de manera distinta?

DR. INMAN. Ahora ya no van tantos turistas. Aquí tengo una carta, por ejemplo, que muestra la actitud de los gobiernos —lo que usted me preguntaba al respecto— en 1917. Esta carta me fue entregada por el Sr. Trowbridge y está firmada por Luis

Cabrera. El Sr. Trowbridge es un hombre de negocios estadounidense en México.

EL PRESIDENTE. ¿Quién es Luis Cabrera? ¿Podría explicarlo solo para el informe, por favor?

DR. INMAN. Actualmente es el Secretario del Tesoro.

EL PRESIDENTE. ¿Ministro de Hacienda?

DR. INMAN. Sí señor, Ministro de Hacienda. Él ha estado estrechamente vinculado al gobierno de Carranza.

EL PRESIDENTE. Disculpe, antes de que continúe ¿Conoció usted a Luis Cabrera durante su viaje a Sudamérica o en alguno otro de sus viajes?

DR. INMAN. No señor, no lo conocí ahí.

EL PRESIDENTE. ¿Tuvo conocimiento de que se encontraba en estos países que mencionó?

DR. INMAN. Sí señor, supe que estuvo en Argentina.

EL PRESIDENTE. ¿Escuchó algo sobre él de por qué se encontraba ahí?

DR. INMAN. Nada exceptuando lo que la prensa informaba.

EL PRESIDENTE. ¿No escuchó nada estando allí?

DR. INMAN. No señor.

EL PRESIDENTE. ¿Sabe usted algo sobre el resultado de esa misión?

DR. INMAN. Tengo entendido que mi visita fue anterior a la suya.

EL PRESIDENTE. Usted estuvo ahí en 1917 y luego regresó, así que él debió haber ido en el período comprendido entre sus dos viajes.

DR. INMAN. No señor. Su visita fue después de mi último viaje. Yo estuve allí durante junio, julio y agosto de 1917, seguro fue después de estas fechas.

EL PRESIDENTE. Entonces ¿No sabe usted nada qué estaba haciendo ahí? o ¿Cuál fue el resultado de su visita a esos varios países?

DR. INMAN. No señor, nada exceptuando lo que leí en la prensa americana. Esta carta habla por sí misma, y muestra que



el gobierno mexicano tiene el deseo de solucionar los asuntos financieros con las empresas norteamericanas.

México, 17 de marzo de 1917.

Sr. E.D. Trowbridge.  
Ciudad.

ESTIMADO SR. TROWBRIDGE: confirmando nuestra conversión, me sentiría muy complacido si discutiera usted con los varios grupos financieros extranjeros que tienen inversiones en México sobre la situación que se está viviendo en todo el país, para tener una mejor comprensión de los acontecimientos. Sentimos que muchas de las personas que tienen inversiones en México no tienen una idea muy clara de la situación, y que una discusión libre y franca sobre todos los puntos de interés común es altamente recomendable. Bajo esta perspectiva creemos que sería de beneficio mutuo si algunas acciones conjuntas pudieran acordarse por parte de los financieros involucrados, nombrar un comité que visitara México e hiciera un estudio completo de la situación. Deseamos entonces que usted, con el apoyo del gobierno mexicano, extienda una cordial invitación a los representantes de los grandes intereses para que envíen a México a dicho comité, asegurándoles que este gobierno desea cooperar de la manera más razonable en tal línea de conducta como pueda ser deseable para el interés de ambas partes.

El progreso político logrado durante el año pasado, el enorme avance en las condiciones generales y económicas, el cambio de papel moneda al patrón metálico y el restablecimiento de una forma de gobierno constitucional, todo en conjunto, preparan el camino hacia la reconstrucción. El gobierno está ansioso de colaborar con el completo desarrollo de los recursos del país, sean mineros, industriales, o agrícolas; y está dispuesto a otorgar todo el apoyo que la razón y la ley permitan para impulsar dicho desarrollo como está calculado para alcanzar el bienestar

público. Con este fin, desea alcanzar, en un programa de reconstrucción, la cooperación de todos aquellos que tengan intereses en México, y percibimos que es esencial para asegurar dicha cooperación una profunda comprensión de la situación. La sugerencia hecha en torno al nombramiento de un comité obedece a la esperanza de que tal comprensión resultará en ayuda y beneficio mutuos.

Expreso anticipadamente mi gratitud por los esfuerzos que usted pueda realizar y con todo mi aprecio me pongo a su disposición.

Suyo, con aprecio.

Luis Cabrera

SENATOR BRANDEGEE. ¿De qué fecha es esa carta?

DR. INMAN. Está fechada el 17 de marzo de 1917.

EL PRESIDENTE. ¿Fue a México el comité al que se refiere?

DR. INMAN. No señor, el Sr. Trowbridge dijo haber pasado mucho tiempo arreglando lo del comité, pero no se logró.

EL PRESIDENTE. ¿Le dijo por qué?

DR. INMAN. Dijo que las personas a las que consultó, hombres de negocios, con excepción de tres o cuatro de ellos, no tuvieron ningún interés en arreglar las cosas con el señor Carranza; no creyeron que se lograría un acuerdo con el gobierno de Carranza.

EL PRESIDENTE. ¿Conoce usted los nombres de algunas de las personas con las que habló?

DR. INMAN. No señor, él no mencionó sus nombres.

EL PRESIDENTE. Dijo usted que con excepción de tres o cuatro norteamericanos a quienes acudió, no creyó que el resto llegaría a un acuerdo con el gobierno mexicano ¿Mencionó los comentarios de esas tres o cuatro personas que consultó?

DR. INMAN. Simplemnte que ellos estarían encantados de enviar representantes al susodicho comité.

SENATOR BRANDEGEE. ¿Qué tipo de negocios tiene el Sr. Trowbridge?

DR. INMAN. El Sr. Trowbridge fue anteriormente el gerente general de la Mexican Light & Power Co., en la ciudad de México.

SENATOR BRANDEGEE. Usted se refirió a él como un empresario estadounidense por lo que supongo que estaba realizando negocios en México.

DR. INMAN. Si señor, el estaba en México.

SENATOR BRANDEGEE. ¿Se encuentra ahí actualmente?

DR. INMAN. Sí, actualmente se encuentra en México.

SENATOR BRANDEGEE. ¿En qué negocios?

DR. INMAN. Ignoro cuál es su negocio en este momento. Está promoviendo ciertas organizaciones norteamericanas en México para desarrollar nuevos negocios.

SENATOR BRANDEGEE ¿Sabe usted de qué parte de este país es originario?

DR. INMAN. Creo que es de Detroit, Michigan. Ha escrito recientemente un libro titulado «México Hoy», me parece.

EL PRESIDENTE. ¿Dice usted que él es promotor?

DR. INMAN. Tengo la impresión de que en estos momentos está promoviendo algunos nuevos intereses financieros de nuestro país en México.

SENATOR BRANDEGEE. ¿Simpatiza con el gobierno de Carranza?

DR. INMAN. Creo que sí. Su libro daría la impresión que simpatiza con el gobierno de Carranza —no quiere decir que no vea los defectos del gobierno de Carranza, en absoluto—, empero cree, al igual que yo, que México puede idear su propia salvación y está desarrollando un gran cambio, más rápidamente de lo que la mayoría de nosotros, en este país, nos damos cuenta.

Este es el siguiente punto, caballeros, que quisiera desarrollar; la mejora en las condiciones de México.

SENATOR BRANDEGEE. ¿Mejorado, en comparación con qué periodo?

DR. INMAN. En comparación con cualquier período del pasado.  
 SENATOR BRANDEGEE. ¿En comparación con el periodo de Díaz?

DR. INMAN. Sí señor, comparado con el periodo de Díaz, en el ámbito de negocios; no en lo referido a bandidos como en la actualidad, porque, por supuesto, hay más bandidos en este momento que los que hubo en la última parte del periodo de Díaz.

SENATOR BRANDEGEE. ¿No querrá decir que mientras existan más bandidos las condiciones para los negocios son mejores?

DR. INMAN. Difícilmente; pero creo que los siguientes ejemplos, Senador, mostrarán lo que quiero decir.

SENATOR BRANDEGEE. Me gustaría averiguarlo.

DR. INMAN. En primer lugar es mucha la gente que visita México actualmente y no piensa lo que México era hace veinte años. Por ejemplo, escuchamos hablar mucho sobre los mendigos en la ciudad de México. Hace veinte años cuando visité esa ciudad me encontré con filas de mendigos. Se me dijo que existían 50,000 personas sin hogar que dormían en las entradas de las casas cada noche. A lo largo de estos veinte años recuerdo a esos mendigos. No nos parece justo, solamente por que actualmente existen mendigos en México, decir que eso muestra que las condiciones son más terribles, y que nos obliga a ir ahora mismo a aliviar la situación y todas esas cosas por el estilo.

SENATOR BRANDEGEE No, pero espero que esclarezca, y no dudo que lo hará antes de concluir, en qué aspectos las condiciones actuales de México son mejores que las que existían bajo el régimen de Díaz.

DR. INMAN. Por ejemplo, los ingresos nacionales del año pasado estuvieron entre \$50,000 o \$45,000, superiores a los de cualquier periodo del régimen de Díaz.

SENATOR BRANDEGEE. ¿Han subido los impuestos?

DR. INMAN. En algunos casos los impuestos han subido, en otros casos han bajado.

SENATOR BRANDEGEE ¿El ingreso ha aumentado debido al aumento del valor de la propiedad, la prosperidad de la gente ha ido en aumento?

DR. INMAN. El ingreso ha aumentado, particularmente, por las nuevas disposiciones del sistema fiscal integral.

SENATOR BRANDEGEE. No porque exista mayor riqueza en el país.

DR. INMAN. Hay una mejor distribución de la riqueza, así como una mejor distribución de las responsabilidades financieras en todos los ámbitos.

SENATOR BRANDEGEE. ¿Funciona el sistema ferroviario mejor que antes?

DR. INMAN. El sistema ferroviario es más rentable de lo que era antes; pero por supuesto es notable el desgaste de su equipo.

SENATOR BRANDEGEE. ¿Quiere decir que se viaja más?

DR. INMAN. No sé acerca de los viajes. Me refiero a que los libros de las compañías ferrocarrileras nacionales muestran que se están obteniendo ganancias superiores que en cualquier otro periodo de su historia.

SENATOR BRANDEGEE. ¿Han aumentado las tarifas?

DR. INMAN. Supongo que han aumentado. Eso ha ocurrido en todas partes del mundo y supongo que también han aumentado en México.

SENATOR BRANDEGEE. ¿A qué atribuye usted el incremento en las ganancias de los ferrocarriles?

DR. INMAN. No lo sé, no he reflexionado al respecto, pero el aumento en las exportaciones e importaciones al que me he referido hace un momento, ciertamente indicaría que debió haber un incremento en las actividades ferroviarias.

SENATOR BRANDEGEE. Por supuesto. No sé nada sobre el asunto; simplemente estoy solicitando información. Esperaré a ver qué datos nos muestra.

EL PRESIDENTE. Tomemos un momento, antes de que nos hable de las importaciones y las exportaciones, ya que ese será

otro asunto. Se han pagado intereses o se están pagando sobre los títulos de la deuda de los ferrocarriles o en general la deuda de México?

DR. INMAN. Tengo entendido que no ha sido pagado ningún interés de la deuda nacional.

EL PRESIDENTE. ¿Hubo algún tipo de interés sobre los bonos ferrocarrileros y el endeudamiento, que se haya acumulado a partir de que Díaz dejó la presidencia, no pagado actualmente?

DR. INMAN. No lo sé, Senador.

EL PRESIDENTE. ¿Hubo algún interés vencido de la deuda interna de México a la salida de Díaz?

DR. INMAN. No estoy preparado para responder.

EL PRESIDENTE. ¿Sabe que las fuentes de financiamiento interno en México fueron dadas baja la administración de Díaz?

DR. INMAN. Tengo entendido que fundamentalmente de las importaciones.

EL PRESIDENTE. ¿Sabe que existen dos deudas, una interna y otra externa?

DR. INMAN. Sí, lo sé.

EL PRESIDENTE. ¿De dónde se obtienen los fondos para pagar los gastos cotidianos y los intereses de la deuda interna? ¿Sobre qué base se colecta el dinero? ¿De dónde obtienen sus ingresos para costear los asuntos internos?

DR. INMAN. Como he dicho, mi conocimiento general es que provinieron por mucho tiempo de los bienes importados, pero desconozco los detalles de eso.

EL PRESIDENTE. ¿De dónde obtienen ingresos para el pago de su deuda externa y los intereses?

DR. INMAN. ¿No vendrían de las mismas fuentes?

EL PRESIDENTE. Estuve preguntándole si sabía, porque usted está testificando.

DR. INMAN. No señor, no lo sé.

EL PRESIDENTE. La razón de preguntarle esto, es porque usted estaba discutiendo sobre las importaciones y las

exportaciones, el endeudamiento y los bonos ferrocarriles como parte de la deuda externa de México.

DR. INMAN. Yo me estaba refiriendo particularmente a las ganancias de los ferrocarriles.

EL PRESIDENTE. Cierto, pero usted va a mostrarnos el aumento de las importaciones y las exportaciones, así como del aumento de la actividad ferroviaria.

DR. INMAN. Sí señor, justo acabo de señalar aquí algunos datos.

EL PRESIDENTE. Le preguntaba esto porque ahora sus datos necesitarán explicación, o en algún otro momento, así que trataba de dejar bien claros algunos puntos, si pudiéramos, sobre cuáles de sus datos podrían arrojar alguna luz, ya que se dispone a testificar sobre importaciones, exportaciones y los negocios ferrocarrileros. Como ocurre de hecho, Doctor, todos los derechos de importación están totalmente comprometidos para las deudas externas e incluidos en los mismos débitos, finalmente después de tomar el control de los ferrocarriles nacionales, son los bonos de ferrocarriles nacionales y todos los derechos de importación están absolutamente comprometidos para ese fin. Cuando Díaz renunció estaban comprometidos en un 66% y el saldo ha permanecido comprometido desde los gobiernos de Madero y Huerta. Por lo tanto cada dolar por derechos de importación debiera estar destinado por el gobierno mexicano al descargo de la deuda o para un fondo de amortización. Ese es el motivo por el que pregunté si se había pagado algo. Ellos están obligados a hacerlo así. Han destinado y comprometido al pago de la deuda cada dólar y cada centavo por derechos de importación, sin importar si han aumentado o no. Cuando se realizó el contrato podían ser aumentados [los derechos] en existencia, pero no pueden ser disminuidos y de ninguna manera pueden evitar el pago del interés o agotar el fondo de amortización. Pudieron haber incrementado [los derechos] pero cada dólar de este aumento deberá ir a parar al fondo de amortización o bien

para el pago de esa deuda antes de ser utilizado para otro propósito. Ese es el objeto de aclarar las cosas antes de que prosiga con su declaración. Continúe, señor.

DR. INMAN. Bien, estoy tomando nota precisa de algunos puntos. Desde luego no he profundizado en el estudio de las finanzas mexicanas, pero lo mencioné simplemente para ilustrar el desarrollo del país. Por cierto, tengo aquí un folleto recientemente editado por la Guaranty Trust Co. de Nueva York en el que se muestra el desarrollo del comercio y la mejora en las condiciones. Tengo aquí la conclusión, que probablemente resume la idea general del folleto, después de que uno de sus investigadores estuvo recorriendo el país durante dos o tres meses:

*El comité de ventas al mayoreo y manufactura de la Mississippi Valley Association, cuyo presidente es Walter C. Award de la oficina de Carson Pirie, Scott and Co. de Chicago informa:*

*“Es la opinión de este comité, que en la actualidad existe un tiempo propicio para los norteamericanos interesados en iniciar el camino de un mayor y permanente comercio con México. En este momento, las condiciones en el país no han empeorado, desde lo que este comité ha podido determinar, como habían estado en los últimos años, incluso han mejorado en algunos aspectos. Poco se podría ganar si tanto los negocios individuales como los intereses del país permanecen fuera de los mercados mexicanos en este tiempo y hay mucho que decir en favor de incorporarse inmediatamente a ese comercio.*

Esta es la opinión de todos aquellos que han investigado recientemente las oportunidades de vender mercancía del tipo de la que comúnmente se ofrece en las tiendas de las ciudades o para aquellos que quieran comprar los productos de México.

EL PRESIDENTE. Estuvo leyendo del folleto?

DR. INMAN. Sí señor. Entiendo que el folleto no fue distribuido porque al banco no le interesa influir en la actual situación de México.

SENATOR BRANDEGEE ¿Qué tan amplia fue su distribución?

DR. INMAN. No lo sé, Senador.



SENATOR BRANDEGEE ¿Dónde consiguió el suyo?

DR. INMAN. Este ejemplar fue enviado a la Asociación de la Liga de las Naciones Libres, y el comité propuso que se distribuyera un buen número de ellos, un representante del banco dijo que le encantaría que así fuera, aunque finalmente decidieron que lo mejor sería no distribuirlos en este momento.

SENATOR BRANDEGEE ¿Por qué está interesada la Guaranty Trust Co. en la situación de México?

DR. INMAN. Bien, supongo que como banquero de algunas grandes empresas que tienen negocios allá, quiere estar al tanto de los acontecimientos, así podrán recomendar a las compañías si deben ir o no a hacer negocios a México.

(Acto seguido, siendo la 1:40 p.m. el comité tomó un receso hasta las 3:00 p.m.)

### DESPUÉS DEL RECESO

(La audiencia fue reiniciada al término del receso).

EL PRESIDENTE. Dr. Inman, si está listo continuamos.

TESTIMONIO DEL DR. SAMUEL GUY INMAN -Resumido-

DR. INMAN. Si recuerdo bien, Sr. Presidente estábamos hablando de la mejoría de las condiciones en México.

SENATOR BRANDEGEE. Usted hablaba sobre las ganancias de los ferrocarriles en México. Creo que estaba por comenzar con este punto.

EL PRESIDENTE. Estaba usted discutiendo sobre importaciones, exportaciones, las ganancias de los ferrocarriles, etcétera.

DR. INMAN. He estado citando algunas de las investigaciones de las oficinas comerciales, bancos, etc. Tengo aquí otros reportes de aproximadamente 20 compañías líderes en importaciones y exportaciones de San Francisco que tienen negocios en México,

relacionadas con líneas de productos de primera necesidad, que justamente han elaborado informes como los siguientes:

Sussman, Wormser & Co. dice:

*Tenemos el gusto de informar que nuestras relaciones de negocios con los comerciantes de la República Mexicana son completamente satisfactorias y el volumen de nuestro intercambio va en aumento. Según la opinión de nuestro representante en los estados de México ha tenido ocasión de observar que las condiciones son tranquilas y seguras. Dicha afirmación se desprende del hecho de que la totalidad de nuestros envíos llegan completos y en buen estado a sus respectivos destinos.*

EL PRESIDENTE. ¿De dónde provenían esos cargamentos?

DR. INMAN. Se trata de una empresa de San Francisco.

EL PRESIDENTE. ¿No indican de dónde son los cargamentos?

DR. INMAN. No señor.

EL PRESIDENTE. No proporcionan ninguna información en cuanto si los embarques provienen de Guaymas, Tamaulipas o Acapulco?

DR. INMAN. No señor, por lo que tengo aquí esta es la declaración completa.

Daniel M. Burns, presidente y gerente general de la San Dimas Co., antiguo candidato al Senado de los Estados Unidos, reconocido en el oeste de los Estados Unidos, afirma:

*Nuestra compañía, la Mexican Candelaria Co., se ha desempeñado en el la minería y el comercio en San Dimas, Durango y en San Ignacio y Contra Estaca, Sinaloa desde hace 35 años. Hemos operado ininterrumpidamente durante todo este tiempo. Nuestras minas no han sido afectadas en su operación durante el período revolucionario. Considero que la situación mexicana ha mejorado mucho, y confié que la actual administración es totalmente capaz de controlar los disturbios que se están presentando.*

Aquí está la declaración hecha por L. Dinkelspeil Co. (Inc.):

*De acuerdo a nuestra experiencia de facturación en México quisieramos establecer que durante los últimos tres meses nuestro negocio materialmente se ha incrementado, y desde el mes pasado los pedidos han sido recibidos con mayor satisfacción que la acostumbrada. Los pagos de nuestras cuentas se han hecho oportunamente y nuestra experiencia financiera ha sido definitivamente satisfactoria. Estamos enviando una gran cantidad de bienes a clientes responsables y en la actualidad establecemos negocios en ese país sin vacilación.*

Alberto Scott & Co. dice:

*Hasta lo que sabemos y hemos podido comprobar de otras firmas, las ganancias en negocios mexicanos han sido muy satisfactorias. Manejamos un número grande de cuentas, fletes por adelantado y cuotas por asesoría y durante los 15 años en los que la compañía ha operado no hemos sufrido pérdida alguna por causa de estos adelantos; por el contrario siempre han sido pagados puntualmente. Estamos convencidos de que las exportaciones están aumentando.*

Interpreto, Sr. Presidente, que está por demás continuar leyendo.

EL PRESIDENTE. ¿De dónde proviene eso?

DR. INMAN. De San Francisco

EL PRESIDENTE. Doctor ¿Con ocasión de qué fueron hechas estas declaraciones?

DR. INMAN. ¿Disculpe?

EL PRESIDENTE. ¿Cómo fue que llegaron a hacerse estas declaraciones?

DR. INMAN. No lo sé. Yo simplemente obtuve esta copia del *Christian Science Monitor* en donde justamente se menciona el asunto.

EL PRESIDENTE. ¿Existe alguna relación entre estas declaraciones y su trabajo en los consejos misionales?

DR. INMAN. No señor, ninguna.

EL PRESIDENTE. ¿O alguna otra conexión con sus esfuerzos por enviar material a través de la Liga de las Naciones Libres o los consejos misionales?

DR. INMAN. No

EL PRESIDENTE. ¿Están ustedes enviando material para su publicación, a los diferentes periódicos, referido a las condiciones de México?

DR. INMAN. Sí, lo hemos hecho por años.

EL PRESIDENTE. ¿Esto no tiene nada que ver con todo lo expresado?

DR. INMAN. No señor.

EL PRESIDENTE. ¿Usted no sabe quién respaldó estas declaraciones o en qué ocasión fueron expresadas o por qué?

DR. INMAN. No señor, no lo sé.

EL PRESIDENTE. ¿A qué número del *Christian Science Monitor* se refiere, de qué fecha?

DR. INMAN. Creo que ese dato no aparece en estos recortes. No, desafortunadamente esa información no está aquí. Sólo recuerdo que estos recortes fueron publicados en el *Christian Science Monitor*. En las notas de esta semana hay un buen número de declaraciones con relación a estas mismas líneas. Me encantaría proporcionar esa información al comité con todas estas estadísticas. Uno de los aspectos que ahí se mencionan es que el comercio entre los Estados Unidos y México, las importaciones por ejemplo, se duplicaron desde 1911, cuando fueron de 110 millones, pasando a 256 millones en 1918. Las exportaciones se han triplicado. En 1910 representaron 57 millones, y en 1918 llegaron a 158 millones, dejando un saldo favorable en la balanza comercial de México por 97 millones de dólares. Estas cifras son de nuestro propio Departamento de Comercio.

EL PRESIDENTE. ¿En qué consisten principalmente esas exportaciones?

DR. INMAN. Exportaciones de los Estados Unidos a México.

EL PRESIDENTE. ¿Hay una balanza comercial favorable a México? ¿En qué consiste?

DR. INMAN. Desde luego que estas cifras están tomadas de los registros de los Estados Unidos.

EL PRESIDENTE. Entiendo.

DR. INMAN. Muestran, por ejemplo, que hemos importado más cobre, plata, henequén y petróleo que son los cuatro productos que mayormente importamos, y es más de lo que México nos ha comprado.

EL PRESIDENTE. ¿A cuánto ascendieron las importaciones de petróleo?

DR. INMAN. Importaciones de petróleo crudo de México: En 1915 fueron de 734,000,000 galones, con un valor de más de \$9,000,000. En 1916 aumentaron a 845,000,000 de galones con un valor de más de \$11,000,000. En 1917, subieron a 1,257,000,000 galones y el valor se incrementó de \$11,000,000 a más de \$16,000,000. En 1918 las importaciones hacia los Estados Unidos aumentaron a más de 1,583,000 galones y el valor pasó de \$16,000,000 a más de \$21,000,000. “Para mostrar las cifras de los años anteriores a 1915”, dice el autor, “es absolutamente innecesario porque fueron menores a las arriba citadas por lo que no vale la pena mencionarlas si se las compara con el enorme volumen actual, de alrededor de 4,000,000 de barriles al mes hacia los Estados Unidos.”

EL PRESIDENTE. ¿Qué otras importaciones de México a los Estados Unidos son importantes?

DR. INMAN. Las principales importaciones fueron de henequén.

EL PRESIDENTE. ¿De Yucatán?

DR. INMAN. Si señor, plata...

EL PRESIDENTE. ¿Qué hay respecto al henequén, tiene algunas cifras?

DR. INMAN. No tengo aquí en mis notas, datos del henequén, pero está mencionado en este artículo que le entregaré. Creo

que el henequén escabeza las importaciones a los Estados Unidos, de hecho todo el henequén que obtenemos viene de México. EL PRESIDENTE. ¿Lo obtenemos todo de Yucatán? Esa parte de México siempre los ha distinguido. Supongo que sabe que los ciudadanos de Yucatán no se llaman a sí mismos mexicanos, sino yucatecos.

DR. INMAN. No obstante, es parte de México.

EL PRESIDENTE. Oh sí, ¿pero todo el henequén que es exportado de México es de Yucatán?

DR. INMAN. Sí señor. El henequén, el petróleo, el plomo y el zinc, y tres cuartas partes de la plata importada durante el año pasado, vinieron de México. Me parece significativo que obtengamos todo nuestro henequén, petróleo, plomo y zinc de México.

SENATOR BRANDEGEE ¿Qué quiere decir con eso?

DR. INMAN. Que prácticamente obtenemos todo en ese país.

SENATOR BRANDEGEE ¿Todo lo que importamos?

DR. INMAN. Sí, todo lo que importamos, la totalidad de los cuatro señalados y las tres cuartas partes de la plata que importamos de todas partes del mundo. Ciertamente nuestras relaciones con México han sido bastante buenas durante el último año, si hemos obtenido de México esos cuatro productos básicos de los doce bienes que tenemos que adquirir de todas partes del mundo, es que hemos dependido completamente de México para conseguirlos.

EL PRESIDENTE. Doctor, ¿Cómo es que acuden a nosotros más que a otros países? ¿Cómo es que vienen a los Estados Unidos en lugar de ir a Europa?

DR. INMAN. Nuestros fabricantes y empresarios norteamericanos han mantenido intereses allí durante un largo tiempo.

EL PRESIDENTE. Oh, ¿Son entonces los norteamericanos los que están sacando estos productos de México y trayendo los cargamentos a los Estados Unidos?

DR. INMAN. Bueno, por supuesto...

EL PRESIDENTE. ¿Son estos los intereses norteamericanos, quiero decir, son de todos modos los propietarios de las minas de plata y cobre, así como de los pozos petroleros, principalmente?  
DR. INMAN. Sí, probablemente no ocurre lo mismo con del henequén.

EL PRESIDENTE. ¿Es a través de estos propietarios estadounidenses de minas y pozos que nosotros obtenemos las importaciones?

DR. INMAN. Sí Señor. Pero el hecho de que hayamos podido conseguirlas, y de que las minas y todos estos intereses se conserven, me parece es algo que, generalmente, no es muy conocido en este país.

EL PRESIDENTE. ¿Le interrumpo si le hago la siguiente pregunta? Ustedes ha dicho en algunas de sus publicaciones o en algunas de sus entrevistas, me parece, que varias compañías petroleras en México han estado pagando a bandoleros mexicanos a cambio de protección. ¿Sabe usted algo al respecto?

DR. INMAN. La única referencia que he expresado sobre el particular, señor Presidente, es una carta privada que envié a varios miembros de los consejos misionales que se encontraban en México en febrero.

EL PRESIDENTE. Más adelante le preguntaré sobre esa carta; por ahora sólo quiero interrogarle sobre el petróleo. ¿Cree usted que hubiese sido posible para los Estados Unidos y la Gran Bretaña, habérselas arreglado tan bien durante el último año sin el petróleo mexicano?

DR. INMAN. Estoy seguro que no.

EL PRESIDENTE. ¿Cree que era necesario para los propósitos de la guerra?

DR. INMAN. Sí señor.

EL PRESIDENTE. ¿Sabe cómo lo obtuvieron, cierto? En esa carta que usted menciona, o en alguna otra declaración, se refirió al hecho de que estas compañías petroleras pagan una

contribución a alguien. ¿Habrían podido conseguir el petróleo necesario para mantener la guerra sin pagar contribución?

DR. INMAN. Por supuesto, no lo diría, en absoluto, pero estoy inclinado a creer que el gobierno de Carranza hubiera sido capaz de proporcionar la protección si ellos hubiesen cooperado con Carranza del mismo modo.

EL PRESIDENTE. ¿Pero Carranza impuso un impuesto sobre cada galón de petróleo y recibió el dinero correspondiente, no es así?

DR. INMAN. Sí señor, entiendo que así fue.

EL PRESIDENTE. Luego, ellos colaboraron con Carranza en lo referente a pagar los impuestos que les fueron exigidos?

DR. INMAN. Sí señor.

EL PRESIDENTE. Si ellos estaban pagando todos los impuestos que Carranza les exigía ¿por qué no los protegió? Usted dijo que pudo haberlo hecho.

DR. INMAN. Según lo que yo entiendo de la situación, el jefe de los alzados en esa parte de país continuaba operando, por lo que era muy difícil para Carranza expulsarlo.

EL PRESIDENTE. Cree usted que todas estas compañías estaban pagando estas contribuciones solo por gusto? Es decir ¿Ellos pagaban todos los impuestos comunes de Carranza y además, a pesar de eso, debían apoyar a un bandido pagándole una contribución?

DR. INMAN. No Señor, no creo que fuere así; pero creo que estaban equivocados en sus juicios sobre lo que pasaba.

En relación con las condiciones financieras de México, reconozco lo que Usted dijo esta mañana, Señor Presidente, que México no ha pagado nada de su deuda nacional, me parece, desde 1913. El gobierno mexicano ha tenido que recurrir a la suspensión de esos asuntos ya que ha sido imposible para ellos afrontar sus propias necesidades, durante el período de la revolución, y continuar pagando. Sin embargo año con año se ha incrementado el ingreso nacional y esperan llegar muy



pronto al punto en que sean capaces de pagar los intereses de sus préstamos externos, así como sostener al gobierno nacional.

EL PRESIDENTE. ¿Pero si año con año es más costoso apoyar a su gobierno nacional, y sus ingresos sólo aumentan en proporción a sus propios gastos, qué esperanza tienen los acreedores de obtener algún pago?

DR. INMAN. Ellos tienen esta esperanza: alrededor de tres cuartas partes del presupuesto se destina actualmente al sostenimiento de un numeroso ejército, en la medida en que éste pueda ser reducido, y los alzados hayan sido controlados, el dinero podrá destinarse a otros propósitos.

EL PRESIDENTE. ¿Han tenido que incrementar su ejército cada año, en la misma proporción que sus ingresos han aumentado?

DR. INMAN. Supongo que están manteniendo un ejército tan grande como le es posible para sofocar el bandidaje.

EL PRESIDENTE. Entonces, si su ingreso de este año estuvo aumentando tan rápidamente como el año anterior, usted cree que el ejército ha crecido con la misma rapidez del año pasado; es así?

DR. INMAN. Pensaría que hasta que tengan bajo control la situación de bandidaje habrán de poner toda su atención en ese asunto.

Creo, Señor Presidente, que las condiciones han mejorado mucho, incluso en relación al problema mismo de los bandidos.<sup>7</sup> Leo los periódicos mexicanos y veo en otros informes de prensa, en contra y a favor del gobierno ese asunto, unas veces esto, ahora aquello, que otro jefe de los alzados ha sido capturado,

---

<sup>7</sup> La mejor acepción debía ser alzados o revolucionarios, pero desde la concepción de la Comisión, los revolucionarios fueron aquellos que se levantaron contra Porfirio Díaz para cambiar al gobierno. Los otros actores, que no reconocen el gobierno de Carranza o siguen utilizando las armas, son bandidos al nivel de Pancho Villa.

que la política general consiste en dispararle al jefe y dejar que el resto escape. Por supuesto, Morelos, ha sido pacificado bastante bien. Los líderes se han ido a Oaxaca, eso entiendo, y con excepción de algunos distritos en Chihuahua, Tamaulipas, Oaxaca y Veracruz existen condiciones bastante seguras. De hecho no sé de alguna ciudad o poblado mayor a mil habitantes en México, que haya sido tomado por alguna fuerza que no sea la de Carranza. Estos bandidos llegan y atacan, como lo hicieron en Parral. Es cuestión de tomar un pueblo y permanecer por uno o dos días y luego retirarse. Carranza controla definitivamente todas las capitales de los estados y los ferrocarriles. Los trenes recorren prácticamente todo los caminos y Carranza tiene el control de todos los poblados, exceptuando aquellos, que como dije, son tomados por los rebeldes y luego se retiran.

EL PRESIDENTE. ¿De dónde obtuvo la información que nos está proporcionando ahora? ¿Fue a través de los periódicos mexicanos que mencionó?

DR. INMAN. No señor. La obtuve, primero, de mi propia experiencia estando allá en enero, febrero y marzo; además la obtuve de los misioneros que se encuentran en todas las regiones de México, con quienes mantengo correspondencia continuamente. De hecho, en enero estuvieron 22 representantes de los consejos misionales que impartieron una conferencia en la ciudad de México. Algunos llegaron a México por el lado de Arizona y bajaron por la costa oeste a través de Sonora y de Guadalajara hasta arribar a la ciudad de México. Otros entraron por El Paso, bajando por Chihuahua y Durango hacia la ciudad de México; y varios más por Eagle Pass y Laredo, pasando por Monterrey y San Luis rumbo a la ciudad de México. Otros siguieron la ruta Brownsville, Tampico, ciudad de México y algunos otros llegaron por Veracruz. Algunas de estas damas y caballeros no habían viajado a México y no hablaban una palabra de español; pero todos ellos llegaron sin ningún contratiempo o inconveniente a la ciudad de México y ahí tuvimos

nuestra conferencia. Me complacería leer la resolución que fue aprobada en ese momento.

EL PRESIDENTE. Diga, la fecha del documento, por favor.

DR. INMAN. (Leyendo):

*La Conferencia de trabajadores Cristianos reunidos en la ciudad de México del 17 al 22 de febrero de 1919; desea expresar su profunda gratitud por la forma tan cordial en que fue recibida por toda la gente y por las buenas condiciones y la amplia aceptación y criterio de la población que permiten que el trabajo cristiano se lleve a cabo en todas partes de la República, con la protección y bienvenida para los trabajadores.*

Los 20 delegados de los Estados Unidos, antes de arribar a la capital, han visitado su zonas de trabajo en todas las secciones del país, las rutas de algunos han sido a través de Nogales, Sonora, Sinaloa, y Guadalajara; otros por El Paso, Chihuahua, y Aguascalientes; unos más por Laredo, Monterrey y Saltillo; Matamoros, Victoria, Tampico y San Luis Potosí; y algunos más recorrieron Veracruz, Jalapa y Puebla. Tales viajes han sucedido sin ningún incidente desfavorable en lo absoluto; y con un alto grado de comodidad, muy superior a lo que fuera anticipado.

Se encontraron muchas y muy prometedoras evidencias de que, poco a poco, el país está volviendo a la normalidad, tanto en lo social como en lo político y lo económico. Mientras que algunos distritos remotos se encuentra todavía en medio de un gran desorden; prácticamente todos los centros presentan condiciones estables.

*Reconocemos evidentemente, las muchas dificultades que enfrenta al gobierno para lograr devolver al país a una vida normal y manifestamos nuestra sana simpatía hacia el pueblo mexicano en su vigorosa lucha hacia una verdadera democracia.*

*Por nuestra parte nos comprometemos a hacer todo lo que está en nuestro poder para promover una amistad más cercana y un entendimiento más claro entre las dos repúblicas vecinas; ambos dando a conocer en los Estados Unidos los avances*

*reales y las profundas aspiraciones que hemos encontrado en el pueblo mexicano; y alentando en toda forma posible el aumento de esas instituciones y movimientos que están prontos a ayudar a México en su lucha por una vida nueva.*

Esta es precisamente la postura que represento, Sr. Presidente, y me parece, que es la que representan todas nuestras fuerzas misionales. Para mí, el aspecto más significativo del movimiento mexicano es el hecho de que existe una fuerza social [de personas] que cuenta con un programa positivo para lograr la solución al problema mexicano, el cual, podría ser aquietado mucho con nuestras armas, sin embargo, podría nunca ser resuelto.

Si nos vemos obligados intervenir en México con nuestro ejército, sólo esperaríamos calmar al país e imponer un programa educativo y de desarrollo. Las fuerzas misioneras han estado trabajando en esto en una forma bastante modesta en el pasado; pero durante los últimos cinco años han hecho un extenso estudio científico en el que las fuerzas cristianas de Norteamérica pudieran actuar en el largo plazo hacia una solución real del problema mexicano.

Creemos que no es una revolución la que debe ser sofocada sino que es una evolución la que debe ser guiada y nosotros hemos estado trabajando durante los últimos cinco años en este positivo programa, que viene delineado en este folleto.

Estoy consciente que algunas personas pueden decir que este es un asunto totalmente insignificante para ser considerado en nuestras relaciones internacionales; pero como dije esta mañana, muchos de los jóvenes que tienen gran influencia actualmente en México están identificados con nuestras iglesias y otros tantos han permanecido bajo la influencia de las iglesias estadounidenses, que les han enseñado el espíritu de la democracia tal y como lo interpretamos en nuestro país. EL PRESIDENTE. ¿Tendría alguna objeción en proporcionarnos los nombres de algunas de esas personas además del Profesor Osuna?

DR. INMAN. El Profesor Moisés Saeng,<sup>8</sup> quien actualmente se encuentran al frente de la Escuela Nacional Preparatoria en la Ciudad de México.

EL PRESIDENTE. ¿Qué influencia tiene en el gobierno de Carranza o sobre algunas personas en especial?

DR. INMAN. El atiende probablemente, la escuela de mayor influencia en México. Quiero decir que es aún más influyente que la Universidad Nacional. Durante todos estos años ha sido considerada como la mayor escuela nacional, donde muchos de los...

EL PRESIDENTE. ¿Durante qué años?

DR. INMAN. Desde que fue formada hace 30 años, durante el régimen de Díaz así como en el presente. En otras palabras, la Universidad Nacional de México es más o menos un nombre, pero la Escuela Nacional Preparatoria es donde cada joven mexicano con conocimientos intelectuales previos, se prepara y capacita para una carrera profesional.

Su hermano, Aarón Saeng<sup>9</sup> es otro de estos jóvenes muchachos que acostumbraban asistir a la Christian Endeavour Society de aquel país y que ha logrado sobresalir. Entiendo que actualmente es el Ministro de México en Brasil. Fue el jefe del estado mayor del General Obregón cuando éste fue Ministro de Guerra.

<sup>8</sup> Se refiere al educador regiomontano Moisés Sáenz (1888-1941). Estudió en Jalapa y en el Instituto Jefferson de Washington, así como en la Universidad de Columbia y en la Sorbona. Fue director de educación en Guanajuato, Director de la Escuela Nacional Preparatoria y de la Escuela de Verano de la Universidad Nacional. Fue presidente del Comité de Investigaciones Indígenas y subsecretario de Educación Pública; fundador de la Casa del Estudiantes Indígena, organizador y propagador de las Misiones Culturales y de las escuelas rurales. De ahí los señalamiento del Dr. Inman y su relación con las iglesias cristianas.

<sup>9</sup> Aarón Saénz (1891-1983), abogado, militar, político y empresario. Sus padres fueron presbiterianos y convivieron con los Boyce, misioneros estadounidenses que atendían Nuevo León. Aarón se educó en Saltillo y fue el representante al Primer Congreso Nacional de Estudiantes de la ciudad de México, donde conoció a Francisco I. Madero. Se sumó al Constitucionalismo y luego al Obregonismo. Fue Secretario de Relaciones Exteriores, de Educación Pública y de Industria y Comercio; fue uno de los fundadores del PNR y del Banco Azucarero.

EL PRESIDENTE. ¿Alguno de los hombres que ha mencionado cuenta con algún enlace oficial dentro del gobierno de Carranza que lo lleve a sostener posiciones dentro del gobierno?

DR. INMAN. El nombramiento del Sr. Saeng, por ejemplo, fue hecho directamente por el Presidente Carranza.

EL PRESIDENTE. Entiendo, pero él se encuentra en Brasil, no en México; me refiero a posiciones en México.

DR. INMAN. Yo hablaba del Sr. Saeng que dirige la Escuela Nacional Preparatoria. Ese es un puesto que depende del nombramiento del Presidente de la República.

EL PRESIDENTE. Quiero decir una posición oficial, como asesor en asuntos del gobierno o algo así. ¿Tiene alguno de los jóvenes que ha mencionado, una posición de esas características? Luis Cabrera, por ejemplo...

DR. INMAN. No señor.

EL PRESIDENTE. ¿Alguno de los otros miembros del gabinete o que esté dentro del gobierno nacional?

DR. INMAN. Sí señor.

EL PRESIDENTE. ¿En un puesto oficial?

DR. INMAN. Existe un Senador, Jonos<sup>10</sup> García, que fue formado como ministro protestante y hay algunos otros congresistas.

EL PRESIDENTE. ¿Cuántos senadores hay?

DR. INMAN. ¿Quiere decir en total?

EL PRESIDENTE. Sí señor.

DR. INMAN. Realmente no recuerdo, Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE. Hay dos por cada estado ¿no es así?

DR. INMAN. Sí. Está el Sr. Alfonso Arera quien es secretario de la Universidad y uno de los principales asesores en materia educativa. Por lo que entiendo, no es miembro de ninguna iglesia protestante, pero simpatiza mucho con ellas y justamente acaba de regresar de una estancia de ocho años en la Universidad de Columbia. Esta es la influencia en materia educativa particularmente en esos asuntos.

<sup>10</sup> Pudiera ser Jonás García, no Jonos.

EL PRESIDENTE. Sí; entiendo que usted tiene varios protestantes al frente o conectados con algunas instituciones educativas, tanto privadas como del gobierno. Sin embargo, mi pregunta estaba dirigida a la influencia directa sobre el gobierno en sí mismo por parte de alguno de esos hombres desde sus puestos respectivos. Yo no entendí bien, pensé que usted hacía referencia a algunas posiciones oficiales que ellos pudieran ocupar, como gobernadores de los Estados o en alguna posición oficial.

DR. INMAN. Bueno, yo también me refería a eso, Senador.

EL PRESIDENTE. Usted mencionó un miembro del Senado de un total de 54.

DR. INMAN. El Señor Peralta es un Congresista. Podría darle una lista de ellos Entiendo que hay varios.

EL PRESIDENTE. Desde luego, hay más de 100 congresistas.

DR. INMAN. Quiero decir que hay varios protestantes en el Congreso.

EL PRESIDENTE. Sí.

DR. INMAN. En cuanto a lo que refiere sobre los que han sido educados en escuelas americanas, escuelas americanas ubicadas en México, son absolutamente numerosos. Supongo que no existen dos hombres con tan alta consideración del Presidente, y que tengan tanta influencia en él, como Adrios Osuna y Azor Osuna<sup>11</sup>. Estos hermanos son hombres prominentes en nuestro trabajo.

EL PRESIDENTE. Esta mañana mencionó que el Sr. Osuna le había comentado a Usted que el Sr. Carranza se oponía a algunas cláusulas de la Constitución.

<sup>11</sup> Posiblemente se refiera a Andrés Osuna, constitucionalista y profesor tamaulipeco (1872-1957), designado por el Senado como gobernador de su estado en mayo de 1917 y destituido por la comisión permanente del Congreso en junio de 1919 por no haber convocado a elecciones en los términos de ley. Fue director de Educación Pública en el D.F. y de Nuevo León. El otro personaje puede ser Carlos Osuna, militar tamaulipeco (¿ -1923), luchó al lado de Pablo González y se sumó al constitucionalismo. Gobernador interino de Durango, lucho contra el villismo al mando del Gral. Francisco Murguía, y tuvo la oportunidad de derrotar y capturar al revolucionario. Murió en julio de 1917.

DR. INMAN. Sí.

EL PRESIDENTE. Si mal no recuerdo se oponía al artículo 27 y a algunas otras medidas.

DR. INMAN. El habló de los puntos radicales de la Constitución.

EL PRESIDENTE. ¿No se reunió recientemente, el Sr. Osuna para una conferencia con los gobernadores fronterizos? ¿No se reunió allí con el Gobernador Hobby de Texas?

DR. INMAN. Probablemente así fue.

EL PRESIDENTE. ¿Recuerda si en esa ocasión el mismo Sr. Osuna defendió los puntos radicales de la Constitución, lo hizo?

DR. INMAN. No señor.

EL PRESIDENTE. ¿Quiere decir que no sabe si lo hizo o no?

DR. INMAN. Ignoro si lo hizo o no lo hizo. No creo que lo haya hecho, es decir, no podría haberlo hecho. Por supuesto, nunca escuché nada al respecto.

EL PRESIDENTE. Usted ha hablado de la influencia en relación con las escuelas. ¿No le ha llamado la atención el reciente cierre de las escuelas en la ciudad de México de la municipalidad del Distrito Federal?

DR. INMAN. ¿En qué momento?

EL PRESIDENTE. Muy recientemente.

DR. INMAN. Supe de una huelga de profesores que se debió a que nos estaban recibiendo sus salarios.

EL PRESIDENTE. ¿Fue una huelga general?

DR. INMAN. Tengo entendido que fue de los maestros de primaria de la ciudad de México y probablemente de algunos del Distrito Federal.

EL PRESIDENTE. ¿Sabe usted algo acerca de que han estado usando armas de fuego para acabar con esta huelga?

DR. INMAN. No señor.

EL PRESIDENTE. Usted lee español, no es así?

DR. INMAN. Sí, señor.

EL PRESIDENTE. Vea si esto le dice algo acerca del cierre de escuelas por algunas otras razones [se le entrega al testigo un recorte de periódico] ¿Esto ha llamado su atención?



DR. INMAN. No, señor. Aunque pienso que debo decir que esto se refiere a escuelas municipales y las escuelas municipales en México son realmente muy pocas. La hacienda nacional ha brindado gran apoyo a las escuelas públicas en México, y durante los últimos 10 años ha habido un esfuerzo por parte del gobierno federal por transferir a los municipios la responsabilidad de mantener a las escuelas. Sin embargo, esto ha sido generalmente un fracaso, porque los municipios, sea por su escaso interés en la educación o por su profundo interés en la política, no conducen a esas escuelas de manera satisfactoria.

EL PRESIDENTE. ¿Entonces, de acuerdo a su información, el gobierno nacional apoyó a las escuelas?

DR. INMAN. Y actualmente siguen recibiendo mucho apoyo.

EL PRESIDENTE. De acuerdo a lo que usted dice, durante la administración de Díaz ¿las escuelas públicas de toda la República Mexicana eran apoyadas por el gobierno nacional?

DR. INMAN. Con excepción de un reducido número de casos, sí.

EL PRESIDENTE. He estado familiarizado con México durante treinta y tantos años y nunca había oído hablar de eso. Es completamente nuevo para mí.

DR. INMAN. Me reuní con lo que podría ser llamado el Consejo Administrativo de uno de los municipios, y sé que en alguna ocasión se esforzaron por delegar en ellos toda la responsabilidad. Esto fue en el estado de Coahuila.

EL PRESIDENTE. Eso es en los estados, ¿ciertamente reconoce usted la diferencia entre la nación y los Estados, no es así?

DR. INMAN. Sí, así es.

EL PRESIDENTE. ¿Trata de decirnos que el gobierno nacional, por su cuenta, estaba apoyando a las escuelas de los estados?

DR. INMAN. Sí, señor. Quiero decir que el gobierno nacional estaba manteniendo esas escuelas.

EL PRESIDENTE. ¿En qué forma?

DR. INMAN. Directamente enviando los salarios; los cheques eran girados contra la Tesorería Nacional. Esto en relación al reducido número de escuelas que eran mantenidas por los municipios.

EL PRESIDENTE. ¿Entiende usted que este artículo dice eso? ¿A que huelga de maestros se refirió hace un momento? ¿Dijo usted que había sido una huelga de los proferores de las escuelas nacionales?

DR. INMAN. Como he dicho, ha habido un intento recientemente por delegar esa responsabilidad y ello tuvo sus ventajas y sus desventajas. Nunca llegaron a una decisión. Ahora, en el Distrito Federal, la administración ha asumido por su cuenta la manutención de las escuelas. El Distrito Federal no paga los salarios.

EL PRESIDENTE. Doctor, no está usted confundiendo entre el Distrito Federal, los estados de la unión y la propia nación?

DR. INMAN. No lo creo.

EL PRESIDENTE. En el Distrito Federal existe un gobierno ligeramente distinto al del resto de los estados.

DR. INMAN. No creo estar confundido. Tal vez he mezclado mis declaraciones. En lo que se refiere a la ilustración de la huelga en el Distrito Federal; que llamaremos la municipalidad; en el municipio de la ciudad de México el gobierno ha solicitado a ese municipio asuma bajo su responsabilidad el pago a los profesores. Así lo acordaron, pero finalmente no pagaron a los profesores y éstos se fueron a huelga. La solución a la huelga fue volver a cargar a la Tesorería Nacional el pago a los mentores de la ciudad de México, y fue así como la huelga se resolvió.

EL PRESIDENTE. ¿Entonces los profesores son pagados ahora por el gobierno nacional?

DR. INMAN. Por el gobierno nacional, si es que esto no ha sido cambiado en las últimas semanas.

EL PRESIDENTE. ¿Por qué los profesores a los que este artículo se refiere no habían recibido sus pagos del gobierno nacional?

DR. INMAN. Como lo dije, ese es sólo uno de los puntos de confusión, que ha existido durante algunos años entre el municipio y el gobierno nacional.

EL PRESIDENTE. ¿Dónde se encuentra el municipio de Tacubaya?

DR. INMAN. En el Distrito Federal.

EL PRESIDENTE. ¿Se encuentra en el Distrito Federal?

DR. INMAN. Sí, señor.

EL PRESIDENTE. ¿Dónde se encuentra Guadalupe Hidalgo?

DR. INMAN. Creo que está en el Distrito Federal

EL PRESIDENTE. ¿Tlalpan?

DR. INMAN. Pienso que está en el Distrito Federal

EL PRESIDENTE. ¿Iztapalapa?

DR. INMAN. Creo que en el Distrito Federal.

EL PRESIDENTE. ¿Mixcoac?

DR. INMAN. No lo sé.

EL PRESIDENTE. ¿Coyoacán?

DR. INMAN. No lo sé

EL PRESIDENTE. ¿Xochimilco?

DR. INMAN. En el Distrito Federal.

EL PRESIDENTE. Como ocurre de hecho, todos estos municipios que usted refirió, mismos que aparecen en el artículo del que pedí su atención, y hemos estado hablando pertenecen al Distrito Federal. Ahora bien, ¿dónde dice que ocurrió la huelga de maestros?

DR. INMAN. Bueno, pero en la ciudad de México el gobierno se encargó de pagar a los profesores, y fue de esta manera que la huelga se resolvió. Si no se hubieran hecho cargo del pago de los maestros, la huelga hubiese continuado.

EL PRESIDENTE. No se menciona ninguna huelga en este artículo de periódico de la ciudad de México.

DR. INMAN. Simplemente dice que las escuelas fueron cerradas.

EL PRESIDENTE. Que las escuelas fueron cerradas por falta de fondos.

DR. INMAN. Hubiera ocurrido lo mismo en la ciudad de México si el gobierno nacional no hubiese pagado las nóminas. Esos municipios en particular simplemente se negaron a pagarlas.

EL PRESIDENTE. Doctor, pasemos entonces a otro asunto, hace algunos momentos habló usted de la industria del henequén en México. Le hice notar el hecho de que dicha industria se limitaba al estado de Yucatán. ¿Quién, recientemente, desde

el inicio de la administración de Carranza, ha puesto orden al caos ahí, en relación a la industria del henequén? ¿Lo recuerda?

DR. INMAN. ¿Se refiere usted a Alvarado?

EL PRESIDENTE. Sí, al General Alvarado. ¿Él ha sido gobernador de ese distrito desde hace un largo tiempo, no es así?

DR. INMAN. Sí, señor.

EL PRESIDENTE. ¿Lo conoció?

DR. INMAN. No señor.

EL PRESIDENTE. Bueno, ¿ha leído de la empresa socialista que introdujo en aquel estado, o no?

DR. INMAN. Sí señor.

EL PRESIDENTE. ¿Aprobó usted eso, no es cierto?

DR. INMAN. No sé cómo lo hice, porque nunca la entendí.

EL PRESIDENTE. ¿Oh, no lo comprendió?

DR. INMAN. No, señor.

EL PRESIDENTE. Supuse que la había estudiado. Sé de mucha gente de aquí que lo ha hecho y la ha aprobado.

DR. INMAN. También existen muchos reportes diferentes sobre el asunto y nunca pude formarme una opinión.

EL PRESIDENTE. ¿Dijo usted que conocía a Alvarado o sabía algo de él?

DR. INMAN. No, no lo conocí.

EL PRESIDENTE. ¿Sabía de él?

DR. INMAN. Sí señor.

EL PRESIDENTE. ¿Ha sido uno de los más fieles partidarios de Carranza, no es así?

DR. INMAN. Bueno, acepto que sí, empero ha criticado a Carranza.

EL PRESIDENTE. ¿Conoce a Pablo González?

DR. INMAN. Nunca lo conocí personalmente.

EL PRESIDENTE. ¿Sabe quién es?

DR. INMAN. Sí, señor.

EL PRESIDENTE. ¿Es el General al mando en la ciudad de México?

DR. INMAN. Sí, señor.

EL PRESIDENTE. ¿La relación con el General Carranza ha sido cercana o de otra forma?

DR. INMAN. No lo sé, Senador.

EL PRESIDENTE. ¿Conoce al General Diéguez, Comandante del departamento del norte o noroeste?

DR. INMAN. No señor, no lo conozco.

EL PRESIDENTE. ¿Sabe de él?

DR. INMAN. Sólo conozco su nombre.

EL PRESIDENTE. ¿Conoce al general Fortunato Zuazua quien está al mando en Coahuila. Tamaulipas y esos estados, y que recientemente hizo pública una declaración en la que afirmaba que todo se encontraba en paz por allí?

DR. INMAN. No, señor.

EL PRESIDENTE. ¿Conoce a los comandantes militares en el total de los distritos que están operando ahí?

DR. INMAN. Vaya, con excepción algunos cuantos fueron muy amigables antes de entrar en el servicio militar.

EL PRESIDENTE. ¿Estuvo usted en Saltillo durante algunos años?

DR. INMAN. Sólo por algunos años, pasé más tiempo en Monterrey y Piedras Negras.<sup>12</sup>

EL PRESIDENTE. ¿Cuándo fue la primera vez que estuvo en Monterrey y Piedras Negras?

DR. INMAN. En 1905 fui a Monterrey.

EL PRESIDENTE. ¿Cuánto tiempo permaneció en Monterrey, Piedras Negras y Saltillo?

DR. INMAN. En total estuve en el país durante 10 años. Unos cuantos meses en Saltillo y la mayor parte del tiempo en Piedras Negras.

EL PRESIDENTE. Tengo entendido que entre los militares y los gobernadores de México —en general son una combinación de

<sup>12</sup> Se refiere a las ciudades nortenas de México, Monterrey y Piedras Negras. Se corrige a partir de este momento la grafía, aun cuando en el original persista el error.

militares y funcionarios civiles—, se encuentran fieles partidarios de la administración de Carranza ¿no es así?

DR. INMAN. Bueno, creo que no podría contestar eso, Senador.

EL PRESIDENTE. Bien, habló usted del henequén, que es una de las industrias más importantes allá. Alvarado, a quien usted se refirió, ha tenido bajo su cargo la industria del henequén, cierto?

DR. INMAN. En realidad no sé si es así o no. Desconozco los detalles del asunto.

EL PRESIDENTE. De acuerdo, usted ha escrito un libro sobre México, verdad?

DR. INMAN. Sí, pero nunca toqué ese punto porque no he tenido clara la situación de Yucatán.

EL PRESIDENTE. ¿Leyó usted la última crítica o la carta abierta del ciudadano Alvarado dirigida al Sr. Carranza y a los generales González y Obregón?

DR. INMAN. Leí los reportes en los periódicos estadounidenses, pero no he leído los originales.

EL PRESIDENTE. Están en español. ¿Lee usted español?

DR. INMAN. Sí, señor.

EL PRESIDENTE. ¿Tendría objeción de leer alguno de estos pasajes, primero para usted, y luego prepararse para responder algunas preguntas sobre el particular? Hay varios pasajes que están subrayados en el artículo que he pasado a los testigos.

DR. INMAN. Esto fue prácticamente resumido en nuestra prensa, ¿no es cierto?

EL PRESIDENTE. No recuerdo, Doctor, si fue así o no. Me encontraba sumamente interesado en su lectura.

DR. INMAN. Ha sido reportado en un par de ocasiones.

EL PRESIDENTE. Me pareció tan interesante la lectura que he tenido que hacer una traducción de esos materiales que están señalados en el artículo.

DR. INMAN. Leí el resumen y creo que lo cubre bastante bien.

EL PRESIDENTE. De su conocimiento de México ¿considera que las afirmaciones del General Alvarado describen de manera correcta, o no, las condiciones de México?

DR. INMAN. Bien, pienso que desde luego, probablemente podría sustentar lo que dice, pero me parece que ha exagerado, como lo hacen todos los políticos. Por supuesto, usted ya se ha referido al hecho de que el General Alvarado es más o menos un socialista, aundo al hecho de que es candidato a la presidencia.

EL PRESIDENTE. Oh, ¿lo es?

DR. INMAN. Sí, recientemente ha fundado un periódico en la ciudad de México para adelantar su candidatura presidencial.

EL PRESIDENTE. ¿Actualmente tiene un nombramiento oficial dado por el Presidente Carranza?

DR. INMAN. No, señor, no creo que haya sido así. Creo que se ha retirado del gobierno de Carranza.

EL PRESIDENTE. ¿Sabe cuándo se retiró?

DR. INMAN. Según recuerdo se retiró cuando fundó el periódico, o hace algunos meses.

EL PRESIDENTE. ¿Qué no es el comandante general de las fuerzas de Carranza en el departamento del sur y suroeste?

DR. INMAN. No señor.

EL PRESIDENTE. ¿Lo era?

DR. INMAN. En Yucatán, sí, señor.

EL PRESIDENTE. ¿Sólo en Yucatán?

DR. INMAN. No sé hasta donde se extendía su jurisdicción.

EL PRESIDENTE. No obstante, ocupó el cargo de gobernador de Yucatán por algún tiempo?

DR. INMAN. Sí, señor

EL PRESIDENTE. ¿Quiere decir que es cuando se retira y que no ha ocupado ningún puesto desde entonces?

DR. INMAN. No señor. Entiendo que se retiró en los últimos meses, cuando inició su periódico en la ciudad de México; creyó que podría hacer más fuera de la administración que dentro de ella, eso le daría mano libre. Desde luego está publicando su periódico, y pienso es natural para un candidato a la presidencia, tanto en México como en los Estados Unidos, que exagere un poco en sus declaraciones. Y tomando también en

consideración que es un socialista y que trae tras de sí esos pensamientos idealistas, es de lo más natural.

EL PRESIDENTE. ¿Cree usted que solo los candidatos a un puesto en México hacen declaraciones disparatadas?

DR. INMAN. Desearía que sólo fueran los candidatos.

EL PRESIDENTE. ¿Cree que el General Carranza no haría alguna, excepto aquellas que son absolutamente correctas?

DR. INMAN. No, señor. De ningún modo quiero dar la impresión, Senador, que soy un defensor del Sr. Carranza.

EL PRESIDENTE. Bueno, yo he sido acusado de atacarlo y quise encontrar a alguien que lo defendiera.

DR. INMAN. Yo defiendo el carácter personal del Sr. Carranza pues lo he conocido como vecino, defiendo también sus intenciones y ese tipo de cosas, sin embargo no dejo de reconocer que ha cometido muchos errores.

EL PRESIDENTE. ¿Estaba hablando, Doctor, acerca de que alguna de su gente había llegado a la ciudad de México, por el camino de Guaymas, entrando en Guaymas vía, Laredo y El Paso?

DR. INMAN. Sí, a través de Nogales.

EL PRESIDENTE. En la *Gaceta de Guaymas*, Sonora, fechada el lunes 4 de agosto de 1919, pido su atención sobre un artículo relativo a la incursión de los indios Yaquis en el poblado de Guaymas, y la condición de la gente de ese lugar en relación al tema de la protección. Creo que ese es su propósito. ¿Cree usted que describe la situación de Guaymas?

DR. INMAN. No me malinterprete lo que digo, esas incursiones ocurren cada vez en cuando.

EL PRESIDENTE. Creo que en el artículo se hace referencia al hecho de que antes de la revolución no habían ocurrido por espacio de 100 años o algo así.

DR. INMAN. Senador, seguramente usted recuerda que los indios Yaquis siempre han ocasionado problemas en esa región.

EL PRESIDENTE. Oh sí, yo mismo me he visto envuelto en ellos; pero no recuerdo ninguna incursión en la ciudad de



Guaymas. La ciudad de Guaymas es una de las más antiguas y es uno de los principales puntos de embarque en la costa occidental de México ¿no es cierto?

DR. INMAN. Estoy completamente de acuerdo con usted en que actualmente hay muchas incursiones en México, más de las que hubo en los últimos años de la administración de Díaz.